



ESCUELA SUPERIOR POLITECNICA DE CHIMBORAZO  
FACULTAD DE ADMINISTRACION DE EMPRESAS  
UNIDAD DE EDUCACION A DISTANCIA

LICENCIATURA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA  
CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO

**TRABAJO DE TITULACIÓN**

PREVIO LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE:  
**LICENCIADA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**  
**CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO**

**TEMA:**

“AUDITORÍA FINANCIERA PARA DETERMINAR LA RAZONABILIDAD DE LA  
INFORMACIÓN FINANCIERA DEL COLEGIO FISCAL DIURNO CANTÓN  
ARCHIDONA PROVINCIA DE NAPO, AÑO LECTIVO 2014”

**AUTORA:**

Blanca Margoth Herrera Pallo

**TENA-ECUADOR**

**2015**

## **CERTIFICADO DEL TRIBUNAL**

Certificamos que el presente trabajo de Titulación, previo a la obtención del título de Licenciada en Contabilidad y Auditoría Contador Público Autorizado, ha sido desarrollado por la señora **Herrera Pallo Blanca Margoth**, ha sido revisado en su totalidad quedando autorizada su presentación.

---

Ing. María Belén Bravo Ávalos

**DIRECTOR**

---

Lcdo. Luis Germán Sanandrés Álvarez

**MIEMBRO**

## **CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD**

Yo, Blanca Margoth Herrera Pallo Egresada de la Escuela de Contabilidad y Auditoría perteneciente a la Facultad de Administración de Empresas, declaro ser la autora del presente trabajo de titulación denominado: **“AUDITORÍA FINANCIERA PARA DETERMINAR LA RAZONABILIDAD DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA DEL COLEGIO FISCAL DIURNO CANTÓN ARCHIDONA PROVINCIA DE NAPO, AÑO LECTIVO 2014”**, y eximo expresamente a la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales, además certifico que las ideas, conceptos, procedimientos y resultados vertidos en el presente trabajo investigado, son de mi exclusiva responsabilidad.

**Blanca Margoth Herrera Pallo**

1500718943

## **DEDICATORIA**

A Dios, por darme la oportunidad de vivir y por estar conmigo en cada paso que doy, por fortalecer mi corazón e iluminar mi mente y por haber puesto en mi camino a aquellas personas que han sido mi soporte y compañía durante mi trayectoria de vida y todo el periodo de estudio.

A mis padres Gonzalo Herrera y María Pallo, por darme la vida, quererme mucho, creer en mí y porque siempre me apoyaron. Gracias por darme una carrera para mi futuro y el de mis hijos.

A mis hijos Jeferson Espinoza y María Belén Espinoza, por formar parte de mi vida, por el amor incondicional y motivarme para seguir adelante.

A mis amigas, María Sampedro y Daniela Mazón, por compartir los buenos y malos momentos de mi vida. ¡Gracias!

**Blanca Margoth Herrera Pallo**

## **AGRADECIMIENTO**

En primer lugar agradezco a Dios, por haberme dado la fuerza y salud para culminar con este trabajo de titulación.

A la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo a sus autoridades y personal docente, profesionales de elite que ayudan en la construcción del conocimiento; a la Ing. María Belén Bravo Directora y Lic. Luis Sanandrés miembro del trabajo de titulación por su tiempo y conocimiento.

Al Rector del Colegio Fiscal Diurno Cantón Archidona, por la apertura brindada y la constante colaboración.

A los catedráticos que a través de las tutorías compartieron sus conocimientos con el único afán de prepararnos y cumplir con su vocación de enseñar.

Mi más amplio agradecimiento, a mi tutor y miembro del presente trabajo de titulación, que con su conocimiento, ayuda oportuna y desinteresada contribuyeron al desarrollo y culminación de este objetivo profesional con éxito.

Para todos, mi gratitud y respeto.

**Blanca Margoth Herrera Pallo**

## ÍNDICE DE CONTENIDO

<b>PORTADA</b> .....	<b>i</b>
<b>CERTIFICADO DEL TRIBUNAL</b> .....	<b>ii</b>
<b>CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD</b> .....	<b>iii</b>
<b>DEDICATORIA</b> .....	<b>iv</b>
<b>AGRADECIMIENTO</b> .....	<b>v</b>
<b>ÍNDICE DE CONTENIDO</b> .....	<b>vi</b>
<b>ÍNDICE DE ILUSTRACIÓN</b> .....	<b>viii</b>
<b>ÍNDICE DE TABLA</b> .....	<b>viii</b>
<b>RESUMEN EJECUTIVO</b> .....	<b>ix</b>
<b>INTRODUCCION</b> .....	<b>1</b>
<b>CAPITULO I: PROBLEMA</b> .....	<b>2</b>
1.1 Antecedentes del Problema .....	2
1.1.1 Formulación Del Problema .....	2
1.1.2 Delimitación del problema.....	3
1.2 OBJETIVOS .....	3
1.2.1 Objetivo General:.....	3
1.2.2 Objetivos Específicos.....	3
1.3 JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN.....	3
<b>CAPITULO II: MARCO TEÓRICO</b> .....	<b>5</b>
2.1 Fundamentación Teórica.....	5
2.1.1 Auditoría .....	5
2.1.2 Auditoría Financiera.....	5
2.1.3 Objetivos de la auditoría financiera .....	8
2.1.4 Alcance de la Auditoría Financiera.....	9
2.1.5 Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas .....	9
2.1.6 Fases De Auditoría.....	11
2.1.7 Control interno .....	13
2.1.8 Componentes del control interno .....	14
2.1.9 Métodos de Evaluación de control interno.....	16
2.1.10 Riesgos en la auditoría .....	18

2.1.11 Evidencias de auditoría .....	19
2.1.12 Papeles de trabajo.....	21
2.1.13 Marcas de auditoría.....	21
2.12 Informe de auditoría.....	23
2.13 Tipos de dictamen .....	24
<b>CAPITULO III: MARCO METODOLÓGICO.....</b>	<b>25</b>
3.1 Hipotesis.....	25
3.1.1 Hipótesis General.....	25
3.2.2 Variable Dependiente.....	26
3.3 Tipos de investigacion .....	26
3.4 Metodos ,tecnicas ,instrumentos .....	26
3.5Poblacion y muestra .....	28
<b>CAPÍTULO IV: MARCO PROPOSITIVO .....</b>	<b>30</b>
4.1Tema de la Propuesta .....	30
4.2Desarrollo de la Propuesta .....	30
4.2.1Archivo Permanente.....	31
4.2.2Archivo Corriente .....	48
<b>CONCLUSIONES.....</b>	<b>99</b>
<b>RECOMENDACIONES.....</b>	<b>100</b>
<b>BIBLIOGRAFIA.....</b>	<b>101</b>

## ÍNDICE DE ILUSTRACIÓN

Ilustración 1: Métodos de Evaluación de control interno .....	16
Ilustración 2: Fases a ejecutarse en el desarrollo de la propuesta.....	30

## ÍNDICE DE TABLA

No se encuentran elementos de tabla de ilustraciones.



## **RESUMEN EJECUTIVO**

El Colegio Fiscal Diurno Cantón Archidona Provincia de Napo es una institución educativa pública recibe un presupuesto del Estado, y cuenta con activos fijos necesarios para la realización de sus actividades que no han sido objetos de auditoría anteriores por lo que se desconoce la razonabilidad de la información financiera.

En el problema, se presentan los aspectos importantes que llegaron a la realización del tema de tesis, con la elaboración de los objetivos que fueron alcanzados en los diferentes capítulos de la trabajo de titulación.

En el marco teórico se han colocado conceptos como auditoría financiera, su objetivo, fases y otras definiciones como control interno, componentes y métodos a ser evaluados; cada uno de ellos viene de consultas realizadas en material bibliográfico actualizado y páginas web. En el marco metodológico, se empleó el tipo de investigación descriptivo.

En el marco propositivo, se desarrollaron cada una de las fases de la auditoría, partiendo del conocimiento general de la institución, se estableció como componentes los gastos de remuneraciones y sueldos, activos fijos y bienes y servicios de consumo; se aplicó procedimientos como realización del cuadro de depreciaciones que demostró una variación de 2.991.17 dólares, varios bienes no cuenta con actas de entrega recepción.

Las deficiencias encontradas se enfocan a la administración de los activos fijos, se recomienda la aplicación del cuadro de depreciación y de esta manera aplicar las variaciones y la corrección de los saldos de los inventarios.

Ing. María Belén Bravo Ávalos  
**DIRECTOR**

## **SUMMARY**

## INTRODUCCION

El Colegio Fiscal Diurno Cantón Archidona Provincia de Napo es una institución educativa pública que cuenta con presupuesto del Estado, y no ha sido evaluada su información financiera por lo que se hace necesaria la aplicación de una auditoría financiera para conocer la razonabilidad de saldos.

En el capítulo I, se ha establecido el problema que sustenta el presente trabajo de titulación, se elaboró los objetivos de la propuesta y justificación en la que se basa la realización del presente tema, considerando aspectos importantes de la institución.

En el capítulo II, se identificaron los conceptos necesarios para la realización de la propuesta obtenidos de material bibliográfico actualizado de la institución, páginas web especializadas y material académico entregado en el transcurso de la malla curricular de la carrera de Licenciatura en Contabilidad y Auditoría Contador Público Autorizado C.P.A.

En el marco metodológico, se determinó que tipo, métodos, técnicas e instrumentos de investigación se sería aplicada, considerando el problema que presenta la organización.

En el marco propositivo, se desarrollaron cada una de las fases de la auditoría financiera en el primera se determina los componentes a ser auditados partiendo de un conocimiento general de la organización, en la fase de ejecución se determinó los niveles de riesgo y confianza mediante la aplicación de la evaluación del sistema de control interno, se diseñó la matriz de riesgo donde se presenta los procedimiento a ejecutarse con la finalidad de obtener evidencia suficiente, competente y relevante.

# **CAPITULO I: PROBLEMA**

## **1.1 ANTECEDENTES DEL PROBLEMA**

Las auditorías se realizan siempre en concordancia con normas y leyes aplicadas a las diferentes compañías para la emisión de sus estados financieros. Según la Contraloría General del Estado de Ecuador en su página web la auditoría financiera es:

“Emitir una opinión independiente respecto a si los estados financieros de la entidad auditada presentan razonablemente en todo aspecto significativo, y de acuerdo con las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada, la situación patrimonial y financiera, los resultados de sus operaciones, los flujos de efectivo, la evolución del patrimonio neto, la ejecución presupuestaria de recursos, la ejecución presupuestaria de gastos, y los cambios en la cuenta ahorro-inversión-financiamiento”. (<http://www.contraloria.gob.ec,sf.,s.f.>)

Se ha determinado aplicar una revisión de auditoría financiera para determinar la razonabilidad de la información financiera en el Colegio Fiscal Diurno Cantón Archidona, y de esta manera ayudar a la toma de decisiones de ser necesario aplicar cambios para su mejor operatividad.

### **1.1.1 Formulación Del Problema**

¿De qué manera incide la ausencia de auditoría financiera en las labores fiscales por parte de quienes laboran en el departamento de colecturía del Colegio Fiscal Diurno Cantón Archidona, Provincia de Napo durante el año fiscal 2014?

### **1.1.2 Delimitación del problema**

Auditoría financiera para determinar la razonabilidad de la información financiera del Colegio Fiscal Diurno Cantón Archidona Provincia de Napo, se realizará en el departamento de colecturía del Colegio Fiscal Diurno Cantón Archidona.

## **1.2 OBJETIVOS**

### **1.2.1 Objetivo General:**

Realizar una Auditoría financiera que permita conocer la razonabilidad de la información financiera del Colegio Fiscal Diurno Cantón Archidona Provincia de Napo, Año lectivo 2014

### **1.2.2 Objetivos Específicos.**

- ✓ Revisar los archivos existentes de la institución educativa, mediante la observación de los estados financieros que han sido elaborados.
- ✓ Realizar una auditoría aplicando correctamente la normativa, técnicas y procedimientos de auditoría.
- ✓ Elaborar un informe de auditoría financiera que contenga conclusiones, recomendaciones y el dictamen correspondiente a la auditoría.

## **1.3 JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN**

La presente investigación busca, mediante la aplicación de la teoría y los conceptos básicos de Contabilidad y Auditoría encontrar errores y omisiones o los hechos económicos y

financieros del plantel educativo; para lo cual se cuenta con material bibliográfico actualizado y páginas web especializadas sobre el tema.

En cuanto a la relevancia social, el uso de los recursos financieros van en pro del desarrollo académico de los estudiantes del plantel, el mantener un control sobre los insumos necesarios, permite tomar decisiones acertadas en cuanto al manejo de los recursos que se entrega a la institución desde el Estado a través del presupuesto institucional, y de esta forma se ayudara a resolver algún problema de orden financiero a tiempo

El resultado de la investigación es el informe de auditoría que permitirá medir el grado de eficiencia, seguridad y orden en la gestión financiera y contable para así salvaguardar los activos, la fidelidad del proceso de información y registros, y el cumplimiento de las normas contables, leyes tributarias y políticas definidas.

Es la primera vez en la que se aplica una Auditoría Financiera en el plan educativa, cuenta con el apoyo de las autoridades del plantel y de sus resultados dependerá cambios en la administración financiera y salvaguardar los recursos financieros.

## **CAPITULO II: MARCO TEÓRICO**

### **2.1 FUNDAMENDACIÓN TEÓRICA**

#### **2.1.1 Auditoría**

La auditoría es la acumulación y evaluación de evidencias basadas en información para determinar y reportar sobre el grado de correspondencia entre la información y los criterios establecidos. La auditoría debe realizarla una persona independiente y competente.

Es la revisión independiente que realiza un auditor profesional, aplicando técnicas, métodos y procedimientos especializados, a fin de evaluar el cumplimiento de las funciones, actividades, tareas y procedimientos de una entidad administrativa, así como dictaminar sobre el resultado de dicha investigación.

#### **2.1.2. Auditoría Financiera**

Según Madariaga (2004):

La auditoría, en general, es un examen sistemático de los estados financieros, registros y operaciones con la finalidad de determinar si están de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados, con las políticas establecidas por la dirección y con cualquier otro tipo de exigencias legales o voluntariamente adoptadas.

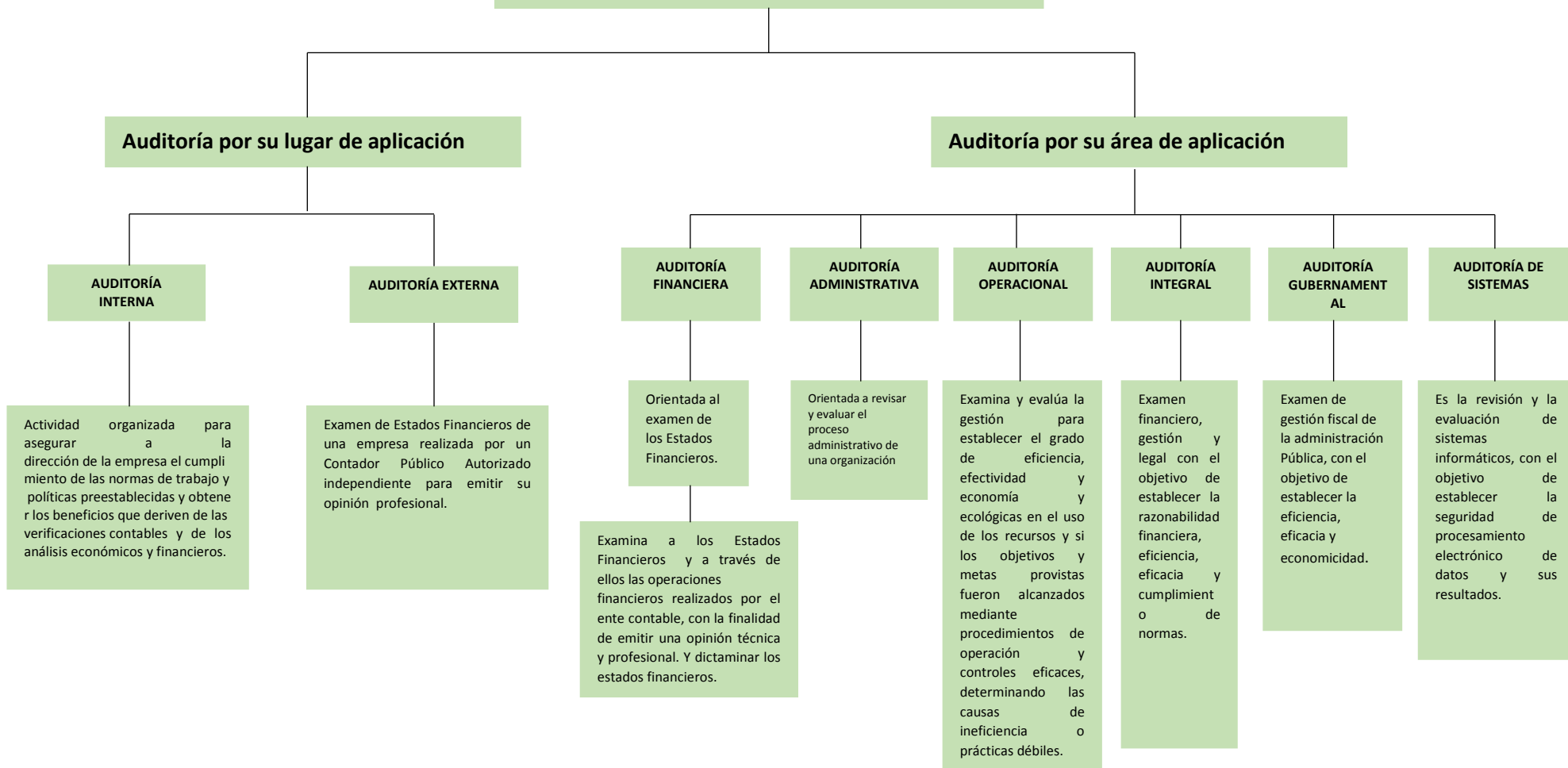
La auditoría tiene por objeto averiguar la exactitud, integridad y autenticidad de los estados financieros, expedientes y demás documentos administrativo-contables presentados por la dirección, así como sugerir las mejoras administrativo-contables que procedan. (pág. 13)

Examen que realiza los auditores en forma objetiva, sistemática y profesional sobre los estados financieros de una entidad o empresa e incluye la evaluación del control interno

contable a base de los registros, comprobantes y evidencias que sustente operaciones financieras.



# CLASIFICACIÓN DE AUDITORÍA



**Fuente:** Cuellar, Adolfo, Clasificación de la Auditoría, México.

[Http://preparatorioauditoria.wikispaces.com/file/view/Unidad+Dos.pdf](http://preparatorioauditoria.wikispaces.com/file/view/Unidad+Dos.pdf), 2009.

### **2.1.3 Objetivos de la auditoría financiera**

Para la Contraloría General del Estado, (CGE, 2003, pág. 12), el objetivo principal de la auditoría financiera es:

“La auditoría financiera tiene como objetivo principal, dictaminar sobre la razonabilidad de los estados financieros preparados por la administración de las entidades públicas”.

#### **Objetivos Específicos**

1. Examinar el manejo de los recursos financieros de un ente, de una unidad y/o de un programa para establecer el grado en que sus servidores administran y utilizan los recursos y si la información financiera es oportuna, útil, adecuada y confiable.
2. Evaluar el cumplimiento de las metas y objetivos establecidos para la prestación de servicios o la producción de bienes, por los entes y organismos de la administración pública.
3. Verificar que las entidades ejerzan eficientes controles sobre los ingresos públicos.
4. Verificar el cumplimiento de las disposiciones legales, reglamentarias y normativas aplicables en la ejecución de las actividades desarrolladas por los entes públicos.
5. Propiciar el desarrollo de los sistemas de información de los entes públicos, como una herramienta para la toma de decisiones y la ejecución de la auditoría.
6. Formular recomendaciones dirigidas a mejorar el control interno y contribuir al fortalecimiento de la gestión pública y promover su eficiencia operativa.

De acuerdo a la normativa vigente de auditoría este proceso comprende las fases de planificación, ejecución y de la comunicación de los resultados sobre la razonabilidad de los estados financieros que en las empresas públicas se dan en un periodo determinado para

la verificación económica; y de acuerdo a los resultados los administradores en funciones podrán tomar decisiones acertadas para el adelanto de las mismas en forma eficaz y eficiente

#### **2.1.4 Alcance de la Auditoría Financiera**

Según Arenas Torres, (2008);

“El alcance del trabajo del auditor podemos definirlo como el conjunto de procedimientos y pruebas de auditoría suficientes y necesarios para expresar una opinión fundada sobre los estados financieros de la entidad.

En caso de no poder practicar una o más pruebas relevantes deberá hacer constar que han existido una o varias limitaciones al alcance en su examen; por tanto, aparece una limitación al alcance cuando el auditor no puede aplicar una o varios procedimientos de auditoría total o parcialmente”.

En lo que se refiere al Alcance de la auditoria, es donde el auditor indica haber cumplido con las normas establecidas por la profesión para la realización de la auditoría. Las normas establecen criterios para las calificaciones profesionales del auditor, la naturaleza y alcance de los criterios aplicados a la auditoría y la preparación del informe del auditor independiente. (pág. 18)

#### **2.1.5 Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas.**

Las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas (NAGA) son Los principios fundamentales de auditoría a los que deben enmarcarse su desempeño los auditores durante el proceso de la auditoria. El cumplimiento de estas normas garantiza la calidad del trabajo profesional del auditor.

En la actualidad las NAGAS, vigentes son 10, las mismas que constituyen los (10) diez mandamientos para el auditor y son:

### **Normas Generales o Personales**

1. Entrenamiento y capacidad profesional
2. Independencia
3. Cuidado o esmero profesional.

### **Normas de Ejecución del Trabajo**

4. Planeamiento y Supervisión
5. Estudio y Evaluación del Control Interno
6. Evidencia Suficiente y Competente

### **Normas de Preparación del Informe**

7. Aplicación de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.
8. Consistencia
9. Revelación Suficiente
10. Opinión del Auditor

### **Definición de las Normas**

Estas normas por su carácter general se aplican a todo el proceso del examen y se relacionan básicamente con la conducta funcional del auditor como persona humana y regula los requisitos y aptitudes que debe reunir para actuar como Auditor.

La mayoría de este grupo de normas es contemplado también en los Códigos de Ética de otras profesiones. (Sanchez, 2014)

### **Elaboración de Programas de Auditoría**

Según Arens, Alvín, Ronal J. Elder; Mark S. Beasley, (2007);

Un programa de auditoría es un plan detallado del trabajo de auditoría que se efectuará, especificando los procedimientos que se seguirán para la verificación de cada una de las partidas en los estados financieros y el tiempo estimado que se requerirá. En consecuencia, el programa constituye una importante herramienta en la planeación y control del trabajo de auditoría.

## Características de los programas de auditoría

1. Debe ser sencillo y comprensivo
2. Debe ser elaborado tomando en cuenta los procedimientos que se utilizan de acuerdo al tipo de empresa a examinar.
3. El programa debe estar encaminado a alcanzar el objetivo principal.
4. Debe desecharse los procedimientos excesivos o de repetición.
5. El programa debe permitir al auditor a examinar, analizar, investigar, obtener evidencias para luego poder dictaminar y recomendar.
6. Las sociedades auditoras, acostumbran tener formatos preestablecidos los cuales deben ser flexibles para que puedan ser adecuados a un determinado tipo de empresa.

El programa debe ser confeccionado en forma actualizada y con amplio sentido crítico de parte del auditor. (Arens, 2007, págs. 178, 179)

### 2.1.6 Fases De Auditoría

La auditoría financiera cumple con tres fases:



**Fuente:** Manual de Auditoría Financiera  
**Elaborado por:** Blanca Herrera P.

- **Planificación**

Según la Contraloría General del Estado (CGE 2003):

Constituye la primera fase del proceso de auditoría y de su concepción dependerá la eficiencia y efectividad en el logro de los objetivos propuestos, utilizando los recursos estrictamente necesarios.

Esta fase debe considerar alternativas y seleccionar los métodos y prácticas más apropiadas para realizar las tareas, por tanto esta actividad debe ser cuidadosa, creativa positiva e imaginativa; por lo que necesariamente debe ser ejecutada por los miembros más experimentados del equipo de trabajo.

La planificación de la auditoría financiera, comienza con la obtención de información necesaria para definir la estrategia a emplear y culmina con la definición detallada de las tareas a realizar en la fase de ejecución (pág. 14).

- **Ejecución**

Según la Contraloría General del Estado (CGE 2003):

En esta fase el auditor debe aplicar los procedimientos establecidos en los programas de auditoría y desarrollar completamente los hallazgos significativos relacionados con las áreas y componentes considerados como críticos, determinando los atributos de condición, criterio, efecto y causa que motivaron cada desviación o problema identificado.

Todos los hallazgos desarrollados por el auditor, estarán sustentados en papeles de trabajo en donde se concreta la evidencia suficiente y competente que respalda la opinión y el informe.

Es de fundamental importancia que el auditor mantenga una comunicación continua y constante con los funcionarios y empleados responsables durante el examen, con el propósito de mantenerles informados sobre las desviaciones detectadas a fin de que en forma oportuna se presente los justificativos o se tomen las acciones correctivas pertinentes. (pág. 14)

- **Comunicación de resultados**

Según la Contraloría General del Estado (CGE 2003):

La comunicación de resultados es la última fase del proceso de la auditoría, sin embargo ésta se cumple en el transcurso del desarrollo de la auditoría. Está dirigida a los funcionarios de la entidad examinada con el propósito de que presenten la información verbal o escrita respecto a los asuntos observados.

Esta fase comprende también, la redacción y revisión final del informe borrador, el que será elaborado en el transcurso del examen, con el fin de que el último día de trabajo en el campo y previa convocatoria, se comunique los resultados mediante la lectura del borrador del informe a las autoridades y funcionarios responsables de las operaciones examinadas, de conformidad con la ley pertinente.

El informe básicamente contendrá la carta de dictamen, los estados financieros, las notas aclaratorias correspondientes, la información financiera complementaria y los comentarios, conclusiones y recomendaciones relativos a los hallazgos de auditoría. (pág. 14-15)

### **2.1.7 Control interno**

Según MANTILLA, (2012);

El control interno se define como un proceso, ejecutado por personal de la entidad, diseñado para cumplir objetivos específicos. La definición es amplia, abarca todos los aspectos del control de un negocio, permitiendo así que un directivo se centre en objetivos específicos. El control interno consta de cinco componentes interrelacionados, los cuales son inherentes a la forma como la administración maneja la empresa. Los componentes están ligados, y sirve como criterio para determinar cuánto el sistema es objetivo.

Control interno es un proceso, ejecutado por el consejo de directores, la administración y otro personal de una entidad, diseñada para proporcionar seguridad razonable con miras a la consecución de objetivos en las siguientes categorías.

- Efectividad y eficiencia de las operaciones.
- Confiabilidad en la información financiera.
- Cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables. (pág. 13)

El control interno de una empresa es el conjunto de planes de organización métodos y procedimientos que se los adecua en una empresa pública o privada para la obtención y culminación de objetivos.

Además el control interno debe garantizar la obtención de información financiera veraz y acertada ya que en base de ella se toman decisiones para crear planes y programas y actividades los cuales permitan un adecuado manejo de los bienes y materiales

Por lo tanto al seguir un control interno se cumplirán los objetivos en forma eficiente y eficaz en las operaciones financieras y de esta forma el cumplimiento de las leyes que se aplican en la actualidad.

### **2.1.8 Componentes del control interno**

Según MANTILLA, (2012);

El control interno está compuesto por cinco componentes interrelacionados. Se derivan de la manera como la administración dirige un negocio, y están integrados en el proceso de administración. Tales componentes son:

- **Ambiente de control.-** La esencia de cualquier negocio es un gente –sus atributos individuales, incluyendo la integridad, los valores éticos y la competencia – y el ambiente en que ella opera. La gente es el motor que dirige la entidad y el fundamento sobre el cual todas las cosas descansan.
- **Valoración de riesgos.-** La entidad debe ser consciente de los riesgos y enfrentarlos. Deben señalar objetivos, integrados con ventas, producción, mercadeo, finanzas y otras actividades. De manera que opere concertadamente. También debe establecer mecanismos para identificar, analizar y administrar los riesgos relacionados.
- **Actividades de control.-** Se deben establecer y ejecutar política y procedimientos para ayudar a asegurar que se están aplicando efectivamente las



acciones identificadas por la administración como necesarias para manejar los riesgos en la consecución de los objetivos de la entidad.

- **Información y comunicación.-** Los sistemas de información y comunicación se interrelacionan. Ayudan al personal de la entidad a capturar e intercambiar la información necesaria para conducir, administrar y controlar sus operaciones.
- **Monitoreo.-** Debe monitorearse el proceso total, y considerarse como necesario hacer modificaciones. De esta manera el sistema puede reaccionar dinámicamente, cambiando a medida que las condiciones lo justifiquen. (pág. 18)

Como se ha argumentado anteriormente el control interno es un proceso importante pero de igual forma este debe cursar etapas ineludibles para ser aceptado como tal en el caso de mantener un ambiente de control aquí este enunciado quiere decir que todos somos diferentes cada uno con criterios, personalidad y formas de pensar diferentes y con diferencias individuales las cuales debemos respetar a cada uno de ellos para conseguir los objetivos deseados ya que las personas son el verdadero motor de las empresas sean estas públicas o privadas.

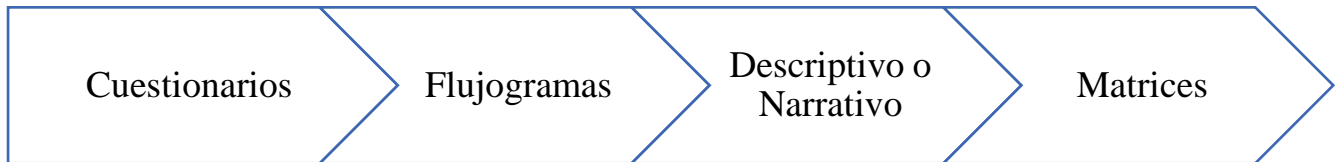
Tener en cuenta sobre este párrafo la valoración de riesgos es donde las empresas deben mantener su atención ya que los riesgos pueden suscitarse en diferentes departamentos sean estos de venta, producción o financieros entre otros los cuales pueden obstaculizar el cumplimiento de objetivos

El siguiente apartado del control interno es algo fundamental ya que sin la información y comunicación la empresa no daría los frutos deseados por lo tanto la buena marcha de las empresas debe ser la implementación de un sistema de comunicación horizontal y vertical en forma clara y precisa, la misma que debe estar en un lenguaje sencillo con el fin de la comprensión de todos quienes forman la empresa.

Por último el monitoreo es el componente a cargo de los administradores de la empresa ya que ellos son quienes van a controlar y evaluar los logros alcanzados por cada uno de los objetivos los mismos que se los cambiara en forma dinámica con el fin de ser eficientes.

## 2.1.9 Métodos de Evaluación de control interno

### Ilustración 1: Métodos de Evaluación de control interno



**Fuente:** Manual de Auditoría de Gestión de la CGE (2003)

**Elaborado por:** Blanca Herrera P.

Según el manual de auditoría de gestión, (2003);

Para la evaluación de control interno se utiliza diversos métodos, entre los más conocidos los siguientes:

- **Cuestionarios**

Consiste en diseñar cuestionarios a base de preguntas que deben ser contestadas por los funcionarios y personal responsable, de las distintas áreas de la empresa bajo examen, en las entrevistas que expresamente se mantienen con este propósito.

Las preguntas son formuladas de tal forma que la respuesta afirmativa indique un punto óptimo en la estructura de control interno y que una respuesta negativa indique una debilidad y un aspecto no muy confiable; algunas preguntas probablemente no resulten aplicables, en ese caso, se utiliza las letras NA “no aplicable”. De ser necesario a más de poner las respuestas, se puede completar las mismas con explicaciones adicionales en la columna de observaciones del cuestionario o en hojas adicionales.

En las entrevistas, no solo se procura obtener un Si, No, o NA, sino que se trata de obtener el mayor número de evidencias; posterior a la entrevista, necesariamente debe validarse las respuestas y respaldarlas con documentación probatoria.

Modelos de cuestionarios se ilustran en las fases de planificación y ejecución.

- **Flujogramas**

Consiste en relevar y describir objetivamente la estructura orgánica de las áreas relacionadas con la auditoría, así como, los procedimientos a través de sus distintos departamentos y actividades.

Este método es más técnico y remediable para la evaluación, tiene ventaja frente a otros métodos porque permite efectuar el relevamiento siguiendo una secuencia lógica y ordenada, permite ver de un solo golpe de vista el circuito en su conjunto y facilita la identificación o ausencia de controles.

En la fase de planificación se ilustra mediante la presentación de flujogramas sobre la adquisición de medicinas y pago de remuneraciones.

Para la preparación, se debe seguir los siguientes pasos:

1. Determinar la simbología.
2. Diseñar el flujograma
3. Explicar cada proceso junto al flujo o en hojas adicionales.

- **Descriptivo o Narrativo**

Consiste en la descripción detallada de los procedimientos más importantes y las características del sistema que se está evaluando; estas explicaciones se refieren a funciones, procedimientos, registros, formularios, archivo, empleados y departamentos

que intervienen en el sistema. El relevamiento se los hace en entrevistas y observaciones de actividades, documentos y registros.

- **Matrices**

El uso de matrices conlleva el beneficio de permitir una mejor localización de las debilidades de control interno. Para su elaboración, debe llevarse a cabo los siguientes procedimientos previos:

- Completar un cuestionario segregado por áreas básicas, indicando el nombre de los funcionarios y empleados y el tipo de funciones que desempeñan.
- Evaluación colateral de control interno. (págs. 46, 47, 48)

#### **2.1.10 Riesgos en la auditoría**

Según Yanel Blanco, (2012);

De acuerdo con las normas internacionales de auditoría, riesgos en la auditoría significa el riesgo de que el auditor dé una opinión de auditoría inapropiada cuando existan errores importantes en la temática. El riesgo en la auditoría tiene tres componentes: riesgo inherente, riesgo de control y riesgo de detección.

**Riesgo inherente.-** en una auditoría financiera es la susceptibilidad del saldo de una cuenta o clase de transacciones o una representación errónea que pudiera ser de importancia relativa, individualmente o cuando se agrega con manifestaciones erróneas en otras cuantas o clases, asumiendo que no hubo controles internos relacionados.

**Riesgo de control.-** en una auditoría financiera es el riesgo de que una representación errónea que pueda ocurrir en el saldo de cuenta o clase de transacciones y resulte ser de importancia relativa individualmente o cuando se

agrega con manifestaciones erróneas en otros saldos o clases, no sea prevenido o detectado y corregido con oportunidad por los sistemas de contabilidad y de control interno.

**Riesgo de detección.-** en una auditoría financiera es el riesgo de que los procedimientos sustantivos de un auditor no detecten una representación errónea que existe en un saldo de una cuenta o clase de transacciones que podría ser de importancia relativa, individualmente o cuando se agrega con manifestaciones erróneas en otros saldos o clases. (pág. 68)

### **2.1.11 Evidencias de auditoría**

Según Enrique Benjamín, (2007);

La evidencia representa la comprobación fehaciente de los hallazgos durante el ejercicio de la auditoría, por lo que constituye un elemento relevante para fundamentar los juicios y conclusiones que formula el auditor.

Por tal motivo, al reunirla se debe prever el nivel de riesgo, incertidumbre y conflicto que puede traer consigo, así como el grado de confiabilidad, calidad y utilidad real que debe tener; en consecuencia, es indispensable que el auditor se apege en todo momento a la línea de trabajo acordada, a las normas en la materia y a los criterios que surjan durante el proceso de ejecución.

La evidencia se puede clasificar en los siguientes rubros:

#### **Física**

Se obtiene mediante inspección u observación directa de las actividades, bienes o sucesos, y se presenta a través de notas, fotografías, gráficas, cuadros, mapas o muestras materiales.

#### **Documental**

Se logra por medio del análisis de documentos. Está contenida en cartas, contratos, registros, actas, minutas, facturas, recibos y toda clase de comunicación relacionada con el trabajo.

### **Testimonial**

Se obtiene de toda persona que realiza declaraciones durante la aplicación de la auditoría.

### **Analítica**

Comprende cálculos, comparaciones, razonamientos y desagregación de la información por áreas, apartados y/o componentes. (pág. 89)

La evidencia es la verdad; ante la evidencia de las pruebas.

Por lo tanto la evidencia de auditoría es la información que obtiene el auditor para extraer conclusiones en las cuales sustenta su opinión las mismas que contienen información relevante para fundamentar juicios de razón las cuales ayudan al auditor a argumentar sus conclusiones; estas evidencias pueden ser en forma física cuando el auditor inspecciona en base a la observación directa de acuerdo a los diferentes sucesos a través de fotos , notas, gráficos, cuadros o mapas entre otros materiales de ayuda los cuales serán usados por el auditor

La forma documental en estos se encuentran diferentes documentos escritos tal como los registros, actas, facturas, entre otros es decir la información relacionada en la empresa o cada uno de los departamentos.

Para la evidencia de testimonios es cuando las o los administradores o custodios dan en forma verbal su información.

Y por último la evidencia analítica la misma que está compuesta por varios componentes ya sean cuadros de comparaciones, cálculos, el desagregar toda clase de información de los diferentes departamentos

### **2.1.12 Papeles de trabajo**

Según Juan Madariaga, (2004)

Los “papeles de trabajo” fundamentan el informe de auditoría y deben ser la garantía de que se han cumplido las normas de auditoría generalmente aceptadas en el desarrollo del trabajo para llegar a las conclusiones expuestas en el informe.

La información mínima que todo papel de trabajo debe contener es la siguiente:

- a) Encabezamiento: tipo de trabajo, fecha en que se efectúa, fecha a la que se refiere y breve descripción de la hoja de trabajo.
- b) Identificación de la persona o personas que intervienen en el trabajo.
- c) Fuente de obtención de la información.
- d) Alcance del trabajo: tamaño de las muestras y forma de su obtención.
- e) Explicación del trabajo realizado.
- f) Información general o comentarios sobre hechos importantes; deficiencias encontradas, problemas planteados y su solución.
- g) Conclusiones a las que se llegó una vez finalizado el trabajo. (pág. 214)

### **2.1.13 Marcas de auditoría**

Para la Contraloría General del Estado, (CGE 2003);

El personal profesional del Despacho debe utilizar las marcas de auditoría que establece el Catálogo en vigor. Una marca de auditoría es un símbolo que equivale a procedimientos de auditoría aplicados sobre el contenido de los papeles de trabajo; constituye una declaración personal, individual e intransferible sobre el autor de la cédula de auditoría, cuyas iniciales aparecen en el encabezado.

Las marcas deben anotarse invariablemente a lápiz o tinta roja. El personal profesional debe considerar que el uso de otras marcas y la consecuente apertura de

cédulas para explicar su contenido, constituyen prácticas indebidas que generan tiempo improductivo y no están permitidas en el Despacho. (pág. 243)



**Tabla 1: Marcas de Auditoría**

<b>SIMBOLO</b>	<b>SIGNIFICADO</b>
√	Tomado de y/o chequeado con
S	Documentación sustentatoria
^	Transacción rastreada
Σ	Comprobado sumas
Δ	Reejecución de cálculos
α	Verificación posterior
C	Circularizado
∕	Confirmado
N	No autorizado
∅	Inspección física

**Fuente:** Manual de Auditoría Financiera, CGE (2003)

**Elaborado por:** Blanca Herrera P.

## 2.12 Informe de auditoría

El informe estándar del auditor establece que los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la compañía, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y los flujos de efectivo, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente

aceptados. Esta conclusión puede ser expresada solamente cuando él se ha formado una opinión en base de la auditoría efectuada de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas.

El informe estándar del auditor identifica los estados financieros auditados en el primer párrafo (introdutorio), describe la naturaleza de una auditoría en el párrafo del alcance y expresa la opinión del auditor en el párrafo de opinión.

### **2.13 Tipos de dictamen**

Según NEA (2000)

**Opinión sin Salvedades.** Una opinión sin salvedades establece que los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes., la situación financiera, los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo de la entidad de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados.

**Opinión con Salvedades.** Una opinión con salvedades establece que, excepto por los efectos del (de los) asuntos (s) relacionados (s) con la (s) salvedad (es), los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera, los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo de la entidad, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados.

**Opinión Adversa.** Una opinión adversa establece que los estados financieros no presentan razonablemente la situación financiera, los resultados de operaciones, los cambios en el patrimonio o los flujos de efectivo de la entidad, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados.

**Abstención de Opinión.** Una abstención de opinión establece que el auditor no expresa una opinión sobre los estados financieros.

## **CAPITULO III: MARCO METODOLÓGICO**

### **MODALIDAD**

La presente investigación tiene enfoque cuantitativo y cualitativo, ya que recoge toda la información necesaria y suficiente para alcanzar los objetivos propuestos a dar solución a los problemas planteados, y estructurar información relacionada al tema es decir, ideando una estructura lógica.

**Enfoque Cuantitativo.-** La investigación se realizará en términos cuantitativos debido que la institución educativa realiza transacciones y acontecimientos económicos que le afectan, con el fin de proporcionar información útil para analistas e intermediarios financieros y organismos reguladores externos de la información contable que están vinculados directamente con el ámbito educativo.

**Enfoque Cualitativo.-** La investigación también consistirá en utilizar la recolección de datos sin medición numérica para descubrir o afinar preguntas de la investigación, la cual se observará en las pruebas de control por atributos.

### **3.1 HIPÓTESIS**

#### **3.1.1 Hipótesis General**

La realización de una auditoría financiera permitirá conocer la razonabilidad de la información financiera del Colegio Fiscal Diurno Cantón Archidona Provincia de Napo durante el período 2014.

### **3.1.2 Hipótesis Específica**

- ✓ La elaboración del Sistema de Control Interno, en el marco de las normas de auditoría financiera, permitirá conocer la información financiera del Colegio Fiscal Diurno Cantón Archidona para llegar a conclusiones y formular recomendaciones
  
- ✓ El proceso eficiente de la auditoría Financiera, permitirá determinar la razonabilidad de la información financiera, económica y patrimonial del Colegio Fiscal Diurno Cantón Archidona.
  
- ✓ La Auditoría Financiera del Colegio Fiscal Diurno Cantón Archidona permitirá la razonabilidad financiera, la misma que será de utilidad para la planeación, toma de decisiones y control, en un contexto de mejora continua, competitividad y eficaz y eficiente en el ámbito educativo

## **3.2 VARIABLES**

### **3.2.1 Variable Independiente.**

Auditoría financiera

### **3.2.2 Variable Dependiente.**

Evaluar la razonabilidad financiera del Colegio Fiscal Diurno Cantón Archidona, año fiscal 2014.

## **3.3 TIPO DE INVESTIGACIÓN**

El trabajo se realizó bajo la modalidad de los siguientes tipos de la investigación

## **3.4 MÉTODOS, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS**

### **Método inductivo**

La investigación se realizará mediante un proceso lógico que parte de lo general para llegar a conclusiones particulares.

El desarrollo de esta auditoría financiera en el Colegio Fiscal Diurno Cantón Archidona donde se obtendrán conclusiones generales a partir de premisas particulares existentes en la institución educativa; para lo cual se pasara por una fase de experimentación comparación abstracción y generalización lo cual servirá para la toma de decisiones adecuadas en el departamento de colecturía.

### **Método deductivo**

Se procederá a extraer conclusiones generales basadas en teorías y leyes como consecuencia de la observación controlada de hechos individuales.

En la ejecución del examen integral, se utilizará el método deductivo. Para la determinación de la razonabilidad financiera en el departamento de colecturía del Colegio Fiscal Diurno Cantón Archidona.

### **Entrevista**

Se realizará una entrevista con preguntas guiadas a los actores directos y responsables del departamento de colecturía del Colegio Fiscal Diurno Cantón Archidona

### **Encuesta**

El diseño de la encuesta será útil para la descripción y evaluar el control interno del colegio el mismo que será realizado al personal del departamento de colecturía mediante un cuestionario.

### **Observación**

Se utilizara un instrumento de guía de observación

### **Universo**

En cuanto al universo se escogerá a todo el personal docente, padres de familia, estudiantes, personal de servicio y a los encargados del departamento de colecturía del Colegio Fiscal Diurno cantón Archidona

### 3.5 POBLACIÓN Y MUESTRA

**POBLACIÓN.-** Toda población necesita ser delimitada en forma precisa es decir, en grupos que coadyuven a la observación de elementos a ser investigados

**MUESTRA.-** La encuesta se aplicará a los funcionarios del departamento de colecturía, por lo tanto para la ejecución de las encuestas se trabajará con el total de la población.

**Cuadro 1: Población**

<b>PARTICIPANTES</b>	<b>NÚMERO</b>
<b>Rector</b>	<b>1</b>
<b>Colectora</b>	<b>1</b>
<b>Auxiliar de contabilidad</b>	<b>1</b>
<b>Total</b>	<b>3</b>

**Fuente:** Colegio Fiscal Diurno Cantón Archidona  
**Elaborado por:** Blanca Herrera P.

#### **Elementos para obtener de la muestra**

Z= Nivel de confiabilidad

N= Población

e=Margen de Error 5%

$$n = \frac{z^2 PQN}{e^2 N-1 + z^2 PQ}$$

P= Probabilidad

Q= Nivel de ocurrencia

$$n = \frac{1.96^2 0.75 * 0.25 * 3}{0.05^2 3-1 + 1.96^2 0.75 * 0.25}$$

**Muestra:** 3 Encuestados.

## **INTERPRETACIÓN DE DATOS**

### **Encuestas dirigidas al personal del Departamento de colecturía**

1. ¿Existen políticas financieras establecidas en el Colegio Fiscal Diurno Cantón Archidona?
2. ¿Posee el colegio, misión, visión y objetivos?
3. ¿Existen manual de funciones en el colegio?
4. ¿Cómo califica la organización que contiene el colegio?
5. ¿Tiene control interno el colegio?
6. ¿Se preparan los estados financieros de acuerdo a los PCGA?
7. ¿Se han realizado auditorías en períodos anteriores?
8. ¿Se adjuntan a los estados financieros notas aclaratorias y explicativas para su mejor entendimiento?
9. ¿El departamento de colecturía presenta sus estados financieros al personal docente?
10. ¿Considera usted que con la aplicación de una auditoría financiera mejorara el manejo financiero?

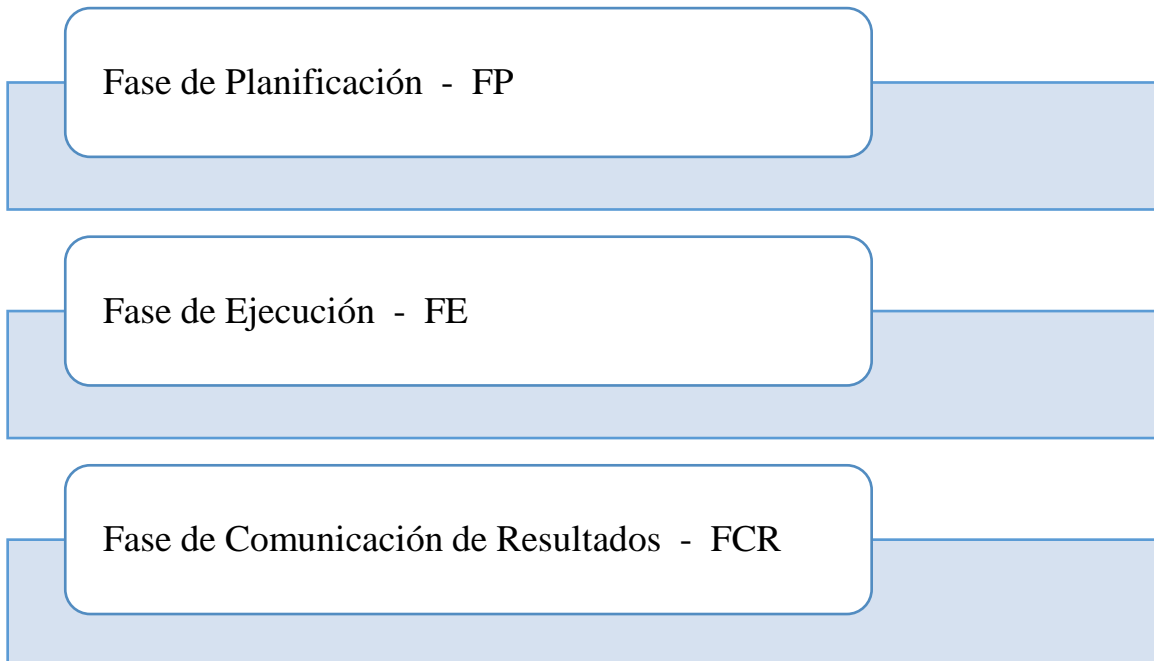
## CAPÍTULO IV: MARCO PROPOSITIVO

### 4.1 Tema de la Propuesta

**“AUDITORÍA FINANCIERA QUE PERMITA CONOCER LA RAZONABILIDAD DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA DEL COLEGIO FISCAL DIURNO CANTÓN ARCHIDONA PROVINCIA DE NAPO, AÑO LECTIVO 2014”**

### 4.2 Desarrollo de la Propuesta

**Ilustración 2: Fases a ejecutarse en el desarrollo de la propuesta**



**Fuente:** Colegio Fiscal Diurno Cantón Archidona  
**Elaborado por:** Blanca Herrera P.




#### 4.2.1 Archivo Permanente

 <p><i>Blanca Herrera</i> Auditora</p>	<p><b>Auditoría Financiera Al Colegio Fiscal Diurno Cantón Archidona Provincia De Napo, Año Lectivo 2014</b></p>	<p><b>AP</b></p>																				
<h1>Archivo Permanente</h1> <table border="1" data-bbox="407 760 1258 1323"><tr><td><b>AP1</b></td><td><b>Documento de creación</b></td></tr><tr><td><b>AP2</b></td><td><b>Descripción General</b></td></tr><tr><td><b>AP3</b></td><td><b>Misión, Visión, y objetivos</b></td></tr><tr><td><b>AP4</b></td><td><b>Organigrama estructural</b></td></tr><tr><td><b>AP5</b></td><td><b>Nómina de Docentes</b></td></tr><tr><td><b>AP6</b></td><td><b>Presupuesto</b></td></tr><tr><td><b>AP7</b></td><td><b>Memorando De Planificación</b></td></tr><tr><td><b>AP8</b></td><td><b>Programas De Auditoría</b></td></tr><tr><td><b>AP9</b></td><td><b>Hoja De Marcas</b></td></tr><tr><td><b>AP10</b></td><td><b>Hoja De Referencias</b></td></tr></table>			<b>AP1</b>	<b>Documento de creación</b>	<b>AP2</b>	<b>Descripción General</b>	<b>AP3</b>	<b>Misión, Visión, y objetivos</b>	<b>AP4</b>	<b>Organigrama estructural</b>	<b>AP5</b>	<b>Nómina de Docentes</b>	<b>AP6</b>	<b>Presupuesto</b>	<b>AP7</b>	<b>Memorando De Planificación</b>	<b>AP8</b>	<b>Programas De Auditoría</b>	<b>AP9</b>	<b>Hoja De Marcas</b>	<b>AP10</b>	<b>Hoja De Referencias</b>
<b>AP1</b>	<b>Documento de creación</b>																					
<b>AP2</b>	<b>Descripción General</b>																					
<b>AP3</b>	<b>Misión, Visión, y objetivos</b>																					
<b>AP4</b>	<b>Organigrama estructural</b>																					
<b>AP5</b>	<b>Nómina de Docentes</b>																					
<b>AP6</b>	<b>Presupuesto</b>																					
<b>AP7</b>	<b>Memorando De Planificación</b>																					
<b>AP8</b>	<b>Programas De Auditoría</b>																					
<b>AP9</b>	<b>Hoja De Marcas</b>																					
<b>AP10</b>	<b>Hoja De Referencias</b>																					

Realizado por: BH	Fecha: 16/03/2015
Supervisado por: LS / MB	Fecha: 29/05/2015

**DESCRIPCIÓN GENERAL**

  
 REPUBLICA DEL ECUADOR  
 MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Sección DIRECCION NACIONAL DE PLANEAMIENTO DE LA EDUCACION

Asunto:

**N° 007724**  
 EL MINISTRO DE EDUCACION Y CULTURA  
 CONSIDERANDO

QUE uno de los objetivos principales del Gobierno Constitucional preadido por el Doctor Osvaldo Hurtado Larrea, es ampliar el radio de acción educativa;

QUE tales objetivos están orientados prioritariamente para atender los requerimientos provenientes de los sectores menos favorecidos;

QUE el Ministerio de Educación debe aprovechar de la mejor manera los aportes de recursos que ofrecen las comunidades con fines educativos;

QUE la dirección provincial de educación de Napo ha emitido informe favorable para que se autorice el funcionamiento de un colegio nocturno de ciclo básico en el cantón Archidona;

QUE la Comisión Legislativa de lo Tributario, Fiscal, Bancario y de -- Presupuesto de la cámara Nacional de Representantes, mediante oficio N° 976, de 8 de septiembre de 1981, indica que asignará los recursos económicos necesarios para el funcionamiento del indicado colegio, a partir del año económico de 1982; y,


EN USO de sus atribuciones legales y reglamentarias,

**ACUERDA:**

ART. 1.- CREAR el colegio nocturno de ciclo básico " CANTON ARCHIDONA " en Archidona, provincia de Napo, a partir del año lectivo de 1981-1982, debiendo iniciar su funcionamiento con el -- primer curso.


ART. 2.- DETERMINAR que el respectivo presupuesto se asignará a partir de octubre de 1982, siempre que el Ministerio de Finanzas asigne los fondos necesarios para el efecto.


COMUNIQUESE.- En Quito, a 27 NOV. 1981

  
 Claudio Malo González.,  
 MINISTRO DE EDUCACION Y CULTURA .,

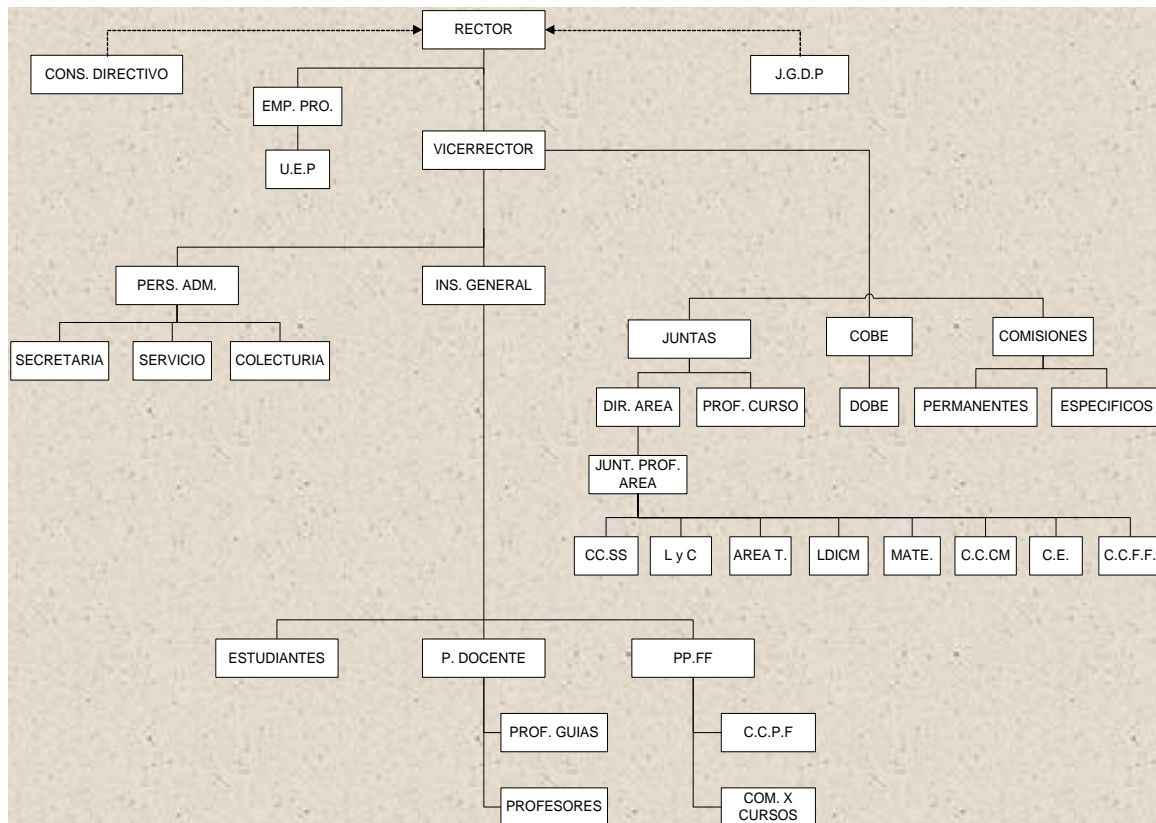
Réplica en  
 01-12-07  
 E.

Revisado por: <b>BH</b>	Fecha: <b>16/03/2015</b>
Supervisado por: <b>LS / MB</b>	Fecha: <b>29/05/2015</b>

	<b>Auditoría Financiera Al Colegio Fiscal Diurno Cantón Archidona Provincia De Napo, Año Lectivo 2014</b>  <b>DESCRIPCIÓN GENERAL</b>	<b>AP.02</b>  <b>1/1</b>
<b>DATOS</b>		
<b>INSTITUCION:</b> COLEGIO FISCAL DIURNO “CANTÓN ARCHIDONA”		
<b>DIRECCIÓN:</b> Calle Jondachi y Vista hermosa		
<b>TELEFONOS:</b> 062889170/062889460		
<b>CORREO INSTITUCIONAL:</b> colegioarchidona@hotmail.com		
<b>SECCIONES:</b> DIURNA Y NOCTURNA		
<b>ESTUDIANTES DIURNA:</b> T: 575 H: 319 M: 256		
<b>ESTUDIANTES NOCTURNA:</b> T: 123 H: 82 M: 41		
<b>TOTAL DE ESTUDIANTES:</b> T: 698 H: 401 M: 297		
<b>TOTAL DOCENTES</b> 57		
<b>RESEÑA HISTORICA</b>		
<p>En el año 1979 – 1980, un grupo de entusiastas profesores organizados por los Señores: Profesora Elena Armas, Edmundo Otero, Tito Guerrero y Vicente Baquero, realizan un registro de aspirantes con el fin estudiar la posibilidad de crear un Colegio Nocturno.</p>		
<p>En el año 1979, la Junta Cívica plantea 14 puntos estratégicos para impulsar la oferta educativa en la sección nocturna.</p>		
<p>El Ministerio de Educación y Cultura, a través de la Dirección Nacional crea el colegio nocturno de ciclo básico “CANTÓN ARCHIDONA” en Archidona, provincia de Napo, a partir del año lectivo de 1981 -1982, debiendo iniciar su funcionamiento con el primer curso.</p>		
Revisado por: <b>BH</b>	Fecha: <b>16/03/2015</b>	
Supervisado por: <b>LS / MB</b>	Fecha: <b>29/05/2015</b>	

	<b>Auditoría Financiera Al Colegio Fiscal Diurno Cantón Archidona Provincia De Napo, Año Lectivo 2014</b>  <b>MISIÓN, VISIÓN, Y OBJETIVOS</b>	<b>AP.03</b>  <b>1/1</b>
<p><b>Misión</b></p> <p>Somos una institución pública escolarizada que cumple el derecho a la educación laica, libre, gratuita y de calidad para niñas, niños, adolescentes y jóvenes en los niveles de educación general básica superior y bachillerato, donde reciben una formación integral y científica de acuerdo al currículo nacional vigente, contribuyendo al pleno desarrollo de su personalidad, capacidades y potencialidades, respetando sus derechos, libertades fundamentales, en un ambiente de equidad, justicia, igualdad de género y generacional, valorando las diversidades, la participación, autonomía y cooperación.</p> <p><b>Visión</b></p> <p>Institución que oferta el bachillerato como un servicio educativo para el cambio, con una formación general y una preparación interdisciplinaria que guie la elaboración de proyectos de vida de las personas, que desarrolle en ellas capacidades permanentes de aprendizaje y competencias ciudadanas, que les prepare para el trabajo y para el acceso a la educación superior, desde un enfoque de derechos y de una formación en valores, incentivando la innovación y la formación científica, promoviendo una cultura de paz, de equidad, de inclusión y participación, con calidad y calidez, que contribuya a su desarrollo autónomo, sostenible e independiente.</p> <p><b>Objetivos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Garantizar la gratuidad de la educación</li> <li>▪ Fomentar conciencia para la defensa del ambiente</li> <li>▪ Recibir incentivos por sus méritos o aportes</li> <li>▪ Demostrar integridad y honestidad académica</li> <li>▪ Promover la práctica de valores (código de convivencia)</li> <li>▪ Cuidar y dar buen uso de las instalaciones de la institución</li> </ul>		
Revisado por: <b>BH</b>		Fecha: <b>16/03/2015</b>
Supervisado por: <b>LS / MB</b>		Fecha: <b>29/05/2015</b>

**ORGANIGRAMA**



**Fuente:** Colegio Fiscal Cantón Archidona  
**Elaborado por:** Blanca Herrera P.

Revisado por: <b>BH</b>	Fecha: <b>16/03/2015</b>
Supervisado por: <b>LS / MB</b>	Fecha: <b>29/05/2015</b>




**Auditoría Financiera Al Colegio Fiscal Diurno Cantón  
Archidona Provincia De Napo, Año Lectivo 2014**

**AP.05**

**1/2**

**NÓMINA DE DOCENTES**

<b>Docentes Titulares Diurna</b>		<b>Docentes. Contratos Diurna</b>	
1	Aguirre Ruano Luis Fernando	28	Aguila Maria Enriqueta
2	Andino Parra Gladys Lilian	29	Avila Medina Irlanda Lorena
3	Arias Zuñiga Jhaneth Edelina	30	Chafla Zhuzhingo Juan Pablo
4	Arroyo Pachito Jose Facundo	31	Gutierrez Vinueza Leslie Margarita
5	Bonilla Arias Edwin Floresmilo	32	Ortega Calderon Patricio Fidel
6	Calvache Nunez Gladys Angelica	33	Rojas Casco Cecilia Judith
7	Cerda Andi Victor Modesto	34	Ruiz Vasquez Luz Elizabeth
8	Chaquina Quisimalin Elsa Consuelo	35	Taipe Quispe Kelvin Javier
9	Cordova Rivadeneira Paola Alexandra	<b>Nomramiento Provisional Diurna</b>	
10	Diaz Gomez Nancy Cecilia	36	Bonilla Camino Lilian Del Rocio
11	Freire Manjarres Angel Gonzalo	37	Cordova Carvajal Christian Fernando
12	Galarza Acosta Mercedes Elizabeth	38	Jumbo Masache Luis Edison
13	Gonzalez Vargas Mario Enrique	39	Matovelle Olmedo Marco Antonio
14	Grefa Grefa Rodrigo German	<b>Docentes Titulares Que Trabajan En La Nocturna</b>	
15	Herrera Paz Galo Ricardo	1	Jimenez Chico Israel Novor.
16	Llerena Aguilar Carlos Vicente	2	Mendoza Guaman Rosa Elvira
17	Naranjo Silva Manuel Norberto	<b>Nomramiento Provisional Nocturna</b>	
18	Narvaez Almeida Mayra Silvana	3	Sampedro Alarcon Maria Esther
19	Nivelo Calle Jorge Antonio	4	Torres Vega Dora Janel
20	Ochoa Bolanos Yolanda Jhanely	<b>Contratados Nocturna</b>	
21	Paña Soldado Lourdes Piedad	5	Duque Cuyachamin Blanca Janeth
22	Peñaloza Ocaña Guido Marcel	6	Espinosa Gangula Holger Alcides
23	Perez Zambrano Mariana De Jesus	7	Herrera Pallo Blanca Margoth

		<b>Auditoría Financiera Al Colegio Fiscal Diurno Cantón</b> <b>Archidona Provincia De Napo, Año Lectivo 2014</b>  <b>NÓMINA DE DOCENTES</b>		<b>AP.05</b>  <b>2/2</b>
24	Quintanilla Flores Marcela Janeth	8	Muñoz Aguinda Nancy Guadalupe	
25	Sanchez Almeida Rosa Ofelia	9	Taípe Quispe Jaime Washington	
26	Torres Condolo Reinaldo Carmelo	10	Valdiviezo Rosales Vilma Elena	
<b>Docente Con Reubicacion</b>		11	Velasquez Ch. Kerlin Amparo	
27	Ati Guaman Marcia Janet	<b>Personal Administrativo</b>		
<b>Personal De Servicio</b>		1	Mariño Leguisamo Diogenes Patricio	
1	Agila Suarez Hermen Ramon	2	Ortiz Cañar Esther	
2	Chimbo Grefa Jorge Moises	3	Quispe Maria Graciela	
<b>Personal Contratado</b>				
1	Cerda Marco Vinicio.- Sitec			
2	Rosales Mantong Julio.- Bibliotecario			
Revisado por: BH		Fecha: 16/03/2015		
Supervisado por: LS / MB		Fecha: 29/05/2015		

**PRESUPUESTO**

DESCRIPCIÓN	ASIGNADO	MODIFICADO	CODIFICADO	MONTO CERTIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	Saldo por comprometer	Saldo por devengar	Saldo por pagar	% EJC.
51.0000											
GASTOS EN PERSONAL											
REMUNERACIONES MENSUALES UNIFICADAS DE DOCENTES DEL MAGISTERIO Y DOCENTES E INVESTIGADORES UNIVERSITARIOS	652.464,00	-177.740,98	474.723,02	0,00	474.723,02	474.723,02	474.723,02	0,00	0,00	0,00	100,00
51.0203											
51.030001	63.900,00	-62.587,98	312,02	0,00	312,02	312,02	312,02	0,00	0,00	0,00	100,00
51.0201											
51.030001	24.168,00	28,67	24.196,67	0,00	24.196,67	24.196,67	24.196,67	0,00	0,00	0,00	100,00
51.0510											
51.030001	84.060,00	-30.014,98	54.045,02	0,00	54.045,02	54.045,02	54.045,02	0,00	0,00	0,00	100,00
51.0601											
51.030001	69.191,00	-19.458,39	49.732,61	0,00	49.732,61	49.732,61	49.732,61	0,00	0,00	0,00	100,00
51.0602											
51.030001	62.875,00	-17.686,43	45.188,57	0,00	45.188,57	45.188,57	45.188,57	0,00	0,00	0,00	100,00
TOTAL 51.0000	955.658,00	-307.460,09	648.197,91	0,00	648.197,91	648.197,91	648.197,91	0,00	0,00	0,00	100,00
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO											
53.0000											
53.0004											
53.030001	1.879,00	-243,95	1.635,05	0,00	1.635,05	1.635,05	1.635,05	0,00	0,00	0,00	100,00
53.0105											
53.030001	3.058,00	-300,00	2.758,00	0,00	2.758,00	2.688,62	2.688,62	0,00	69,38	0,00	97,48
53.0704											
53.030001	1.944,00	-357,60	1.586,40	0,00	1.586,40	1.570,17	1.570,17	0,00	16,23	0,00	98,98
53.0804											
53.030001	8.155,00	-6.115,58	2.039,42	0,00	2.039,42	2.016,11	2.016,11	0,00	23,31	0,00	100,00
TOTAL 53.0000	15.036,00	-7.017,13	8.018,87	0,00	8.018,87	7.909,95	7.909,95	0,00	108,92	0,00	98,64
Energía Eléctrica	1.879,00	-243,95	1.635,05	0,00	1.635,05	1.635,05	1.635,05	0,00	0,00	0,00	100,00
Telecomunicaciones	3.058,00	-300,00	2.758,00	0,00	2.758,00	2.688,62	2.688,62	0,00	69,38	0,00	97,48
Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas Informáticos	1.944,00	-357,60	1.586,40	0,00	1.586,40	1.570,17	1.570,17	0,00	16,23	0,00	98,98
Materiales de Oficina	8.155,00	-6.115,58	2.039,42	0,00	2.039,42	2.016,11	2.016,11	0,00	23,31	0,00	100,00





**Auditoría Financiera Al Colegio Fiscal Diurno Cantón  
Archidona Provincia De Napo, Año Lectivo 2014**

**AP.07**


**1/1**


**INVENTARIOS DE ACTIVOS FIJOS**


<b>Código</b>	<b>Descripción Del Artículo</b>	<b>Fecha De Adquisición</b>
<b>210100</b>	<b>Terreno</b>	
<b>220100</b>	<b>Edificio</b>	
	Sede Administrativa Con Su Estructura Y Loza De Hormigon Armado; Instalaciones Electricas, Hidraulicas Y Sanitarias De 180,00m2	
<b>1405131300100</b>	<b>Muebles De Oficina</b>	
<b>300.100.01.01.01</b>	Escritorios Ejecutivos En L Con Tres Gavetas, Porta Teclado Y Mueble Para La Computadora	30/03/2008
<b>300.100.01.02.02</b>	Escritorios Ejecutivos En L Con Tres Gavetas, Porta Teclado Y Mueble Para La Computadora	30/03/2008
<b>300.100.01.03.05</b>	Escritorios Ejecutivos En L Con Tres Gavetas, Porta Teclado Y Mueble Para La Computadora	30/03/2008
<b>300.100.01.04.05</b>	Escritorios Ejecutivos En L Con Tres Gavetas, Porta Teclado Y Mueble Para La Computadora	30/03/2008
<b>300.100.02.01.03</b>	Archicador De Madera De 1,60x1,90ancho Color Café Oscuro	
<b>300.100.02.02.03</b>	Anaquel De Madera De 2,57x1,32ancho Color Madera	
<b>300.100.02.03.05</b>	Anaquel De Madera De 2,28x1,42ancho Color Madera	
<b>300.100.02.04.05</b>	Anaquel De Madera De 2,52x0,87ancho Color Madera	
<b>300.100.03.01.01</b>	Sillas Capri, Estructura Con Tubo Metál. De 7/8"Tapizado Corosil Neg	23/05/2003
<b>300.100.03.02.01</b>	Sillas Capri, Estructura Con Tubo Metál. De 7/8"Tapizado Corosil Neg	23/05/2003
<b>300.100.03.03.01</b>	Sillas Capri, Estructura Con Tubo Metál. De 7/8"Tapizado Corosil Neg	23/05/2003
<b>300.100.03.04.01</b>	Sillas Capri, Estructura Con Tubo Metál. De 7/8"Tapizado Corosil Neg	23/05/2003
<b>300.100.03.05.01</b>	Sillas Capri, Estructura Con Tubo Metál. De 7/8"Tapizado Corosil Neg	23/05/2003


Anexo 1: Inventario de Activos fijos completo

Revisado por: <b>BH</b>	Fecha: <b>16/03/2015</b>
Supervisado por: <b>LS / MB</b>	Fecha: <b>29/05/2015</b>

 <p><b>Blanca Herrera</b> Auditora</p>	<p><b>Auditoría Financiera Al Colegio Fiscal Diurno Cantón Archidona Provincia De Napo, Año Lectivo 2014</b></p> <p><b>MEMORANDUM DE PLANIFICACIÓN</b></p>	<p><b>AP.08</b></p> <p><b>1/3</b></p>
<p><b>MOTIVO DE LA AUDITORÍA</b></p> <p>Es una auditoría financiera al Estado Presupuestario al Colegio Fiscal Diurno Cantón Archidona, se realizará en base a las normas de auditoría generalmente aceptadas y los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, donde la auditora es el siguiente:</p> <p><b>Auditora: Blanca Herrera</b></p> <p><b>ALCANCE Y LIMITACIONES</b></p> <p>Se auditarán el Estados Presupuestario del periodo contable 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014, del Colegio Fiscal Diurno Cantón Archidona de la Provincia de Napo.</p> <p><b>OBJETIVO GENERAL:</b></p> <p>Realizar una Auditoría financiera que permita conocer la razonabilidad de la información financiera del Colegio Fiscal Diurno Cantón Archidona Provincia de Napo, Año lectivo 2014</p> <p><b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Revisar los archivos existentes de la institución educativa, mediante la observación de los estados financieros que han sido elaborados.</li> <li>✓ Realizar una auditoría aplicando correctamente la normativa, técnicas y procedimientos de auditoría.</li> <li>✓ Elaborar un informe de auditoría financiera que contenga conclusiones, recomendaciones y el dictamen correspondiente a la auditoría.</li> </ul> <p><b>Conocimiento de la Institución</b></p> <p>El Colegio Fiscal Diurno Cantón Archidona nace el 1979 con acuerdo Ministerial No. 007724, en ese momento la Junta Cívica plantea 14 puntos estratégicos para impulsar la oferta educativa en la sección nocturna, con el tiempo pasa a dar capacitación diurna; con un total de docentes de 57 profesionales que atienden a 698 alumnos en el período 2014.</p>		

 <p><b>Blanca Herrera</b> Auditora</p>	<p><b>Auditoría Financiera Al Colegio Fiscal Diurno Cantón</b> <b>Archidona Provincia De Napo, Año Lectivo 2014</b></p> <p><b>MEMORANDUM DE PLANIFICACIÓN</b></p>	<p><b>AP.08</b></p> <p><b>2/3</b></p>
<p><b>Fuente de Ingresos</b></p> <p>Es una institución educativa del sector público recibe un presupuesto del Gobierno quien entrega un valor necesario para el cumplimiento de sus funciones. El valor del presupuesto es de 674.113.58 dólares.</p> <p><b>Base Legal</b></p> <p>La institución está regulada por las siguientes normativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Constitución de la República del Ecuador</li> <li>✓ Ley de Educación Intercultural</li> <li>✓ Ley de Régimen Tributario Interno</li> <li>✓ Reglamento de comprobantes de venta, retenciones y documentos complementarios.</li> <li>✓ Ley Orgánica de Servicio Público</li> <li>✓ Reglamento para administración y control bienes de larga duración.</li> </ul> <p><b>ÁREAS SIGNIFICATIVAS</b></p> <p>Dentro del colegio como área significativa para el estudio:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- A Colecturía en donde encargado de la contabilidad de la institución y control financieros de la misma en base a los documentos de respaldo.</li> </ul> <p><b>Procedimientos y Técnicas a ser utilizada</b></p> <p>Para la presente auditoría financiera se ha terminado el empleo de las siguientes técnicas y procedimientos a ser realizados:</p> <p><b>Técnicas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Verificación documental</li> <li>• Inspección</li> <li>• Observación</li> </ul>		


 <p><b>Blanca Herrera</b> Auditora</p>	<p><b>Auditoría Financiera Al Colegio Fiscal Diurno Cantón</b> <b>Archidona Provincia De Napo, Año Lectivo 2014</b></p> <p><b>MEMORANDUM DE PLANIFICACIÓN</b></p>	<p><b>AP.08</b></p> <p><b>3/3</b></p>								
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Constatación física</li> <li>• Cálculo</li> </ul> <p><b>Procedimientos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluación del sistema de control interno con la respectiva determinación del nivel de riesgo y confianza.</li> <li>• Análisis presupuestario.</li> <li>• Verificar si existe la documentación que respalde las transacciones registradas en la ejecución del presupuesto.</li> <li>• Realización las operaciones para determinar la razonabilidad financiera.</li> </ul> <p><b>Tiempo presupuestado para el proceso de auditoría</b></p> <table border="1" data-bbox="342 1045 1321 1194"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">ACTIVIDAD</th> <th style="text-align: center;">TIEMPO EN HORAS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>FASE I Planificación</td> <td style="text-align: center;">15 semanas</td> </tr> <tr> <td>FASE II Ejecución de la Auditoría</td> <td style="text-align: center;">30 semanas</td> </tr> <tr> <td>FASE III Comunicación de Resultados</td> <td style="text-align: center;">5 semanas</td> </tr> </tbody> </table> <p><b>Personal Involucrado:</b></p> <p>Rector y Colectora por parte de la institución educativa.</p> <p>Auditora a cargo Blanca Herrera</p> <p>Atentamente;</p> <p>Blanca Herrera</p> <p><b>Auditora</b></p>			ACTIVIDAD	TIEMPO EN HORAS	FASE I Planificación	15 semanas	FASE II Ejecución de la Auditoría	30 semanas	FASE III Comunicación de Resultados	5 semanas
ACTIVIDAD	TIEMPO EN HORAS									
FASE I Planificación	15 semanas									
FASE II Ejecución de la Auditoría	30 semanas									
FASE III Comunicación de Resultados	5 semanas									
<table border="1"> <tr> <td>Elaborado por: <b>BH</b></td> <td>Fecha: <b>16/03/2015</b></td> </tr> <tr> <td>Supervisado por: <b>LS / MB</b></td> <td>Fecha: <b>29/05/2015</b></td> </tr> </table>			Elaborado por: <b>BH</b>	Fecha: <b>16/03/2015</b>	Supervisado por: <b>LS / MB</b>	Fecha: <b>29/05/2015</b>				
Elaborado por: <b>BH</b>	Fecha: <b>16/03/2015</b>									
Supervisado por: <b>LS / MB</b>	Fecha: <b>29/05/2015</b>									

	<b>Auditoría Financiera Al Colegio Fiscal Diurno Cantón Archidona Provincia De Napo, Año Lectivo 2014</b>  <b>PROGRAMAS DE AUDITORÍA</b>  <b>FASE I: PLANIFICACIÓN</b>	<b>AP.09/01</b>  <b>1/3</b>
---	--	-----------------------------------


**Objetivo:**

Obtener un conocimiento general de la entidad y la determinación de los componentes que serán objeto de la auditoría.

No.	Procedimiento	Referencia	Responsable	Observación
01	Realice la notificación de inicio del proceso de auditoría	<b>NI</b>	<b>BH</b>	
02	Elabore la orden de trabajo de la auditoría	<b>OT</b>	<b>BH</b>	
03	Realice la visita preliminar a la institución.	<b>VP</b>	<b>BH</b>	
04	Entreviste al rector de la entidad con la finalidad de tener información	<b>EP</b>	<b>BH</b>	
05	Solicite información general al plantel educativo con la finalidad de realizar las fases de auditoría.	<b>SIG</b>	<b>BH</b>	
06	Realice el análisis vertical del presupuesto presentado por el Colector.	<b>AV</b>	<b>BH</b>	
Elaborado por: <b>BH</b>		Fecha: <b>16/03/2015</b>		
Supervisado por: <b>LS / MB</b>		Fecha: <b>29/05/2015</b>		

	<b>Auditoría Financiera Al Colegio Fiscal Diurno Cantón</b> <b>Archidona Provincia De Napo, Año Lectivo 2014</b>  <b>PROGRAMAS DE AUDITORÍA</b>  <b>FASE II: EJECUCIÓN</b>			<b>AP.09/02</b>  <b>2/3</b>
<b>Objetivo;</b> Determinar la razonabilidad la ejecución presupuestaria por el periodo comprendido desde el 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014.				
No.	Procedimiento	Referencia	Responsable	Observación
01	Elabore los cuestionarios para la evaluación del sistema de control interno de los componentes auditados.	ECCI	BH	
02	Aplique los cuestionarios de control interno para la determinación del nivel de riesgo y de confianza.	CCI	BH	
03	Realizar el informe de control interno.	ICI	BH	
04	Realizar el análisis de la materialidad	AM	BH	
05	Programación específica de cuentas relevantes	PEC	BH	
06	Elabore la matriz de riesgo con lo que se ha determinado los procedimientos a realizar.	MR	BH	
07	Aplique los procedimientos Cédulas sumatorias y analíticas.	APA	BH	
05	Elabore los hallazgos por los procedimientos definidos	H	BH	
Elaborado por: <b>BH</b>		Fecha: <b>16/03/2015</b>		
Supervisado por: <b>LS / MB</b>		Fecha: <b>29/05/2015</b>		


	<b>Auditoría Financiera Al Colegio Fiscal Diurno Cantón Archidona Provincia De Napo, Año Lectivo 2014</b>  <b>PROGRAMAS DE AUDITORÍA</b>  <b>FASE III: COMUNICACIÓN DE RESULTADOS</b>	<b>AP.09/03</b>  <b>3/3</b>		
<b>Objetivo;</b>  Determinar la razonabilidad la ejecución presupuestaria por el periodo comprendido desde el 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014.				
<b>No.</b>	<b>Procedimiento</b>	<b>Referencia</b>	<b>Responsable</b>	<b>Observación</b>
01	Notifique la terminación del proceso de auditoría.	<b>NT</b>	<b>BH</b>	
02	Matriz de hallazgos condesadas	<b>MHC</b>	<b>BH</b>	
03	Elabore el informe final de la auditoría financiera.	<b>IF</b>	<b>BH</b>	
Elaborado por: <b>BH</b>		Fecha: <b>16/03/2015</b>		
Supervisado por: <b>LS / MB</b>		Fecha: <b>29/05/2015</b>		

	<b>Auditoría Financiera Al Colegio Fiscal Diurno Cantón Archidona Provincia De Napo, Año Lectivo 2014</b>  <b>MARCAS DE AUDITORÍA</b>	<b>AP.10</b>  <b>1/1</b>
---	---	--------------------------------

MARCA	SIGNIFICADO
¥	Información tomada del Presupuesto
§	Cálculos Realizados por el auditor
μ	Información Tomada del Colegio
¶	Sumado Verticalmente
√	Verificado contra documento
«	Pendientes de Registros
S	Solicitud
Σ	Sumatoria Total
C	Comentario
I	Inspeccionado
H	Hallazgo

Elaborado por: <b>BH</b>	Fecha: <b>16/03/2015</b>
Supervisado por: <b>LS / MB</b>	Fecha: <b>29/05/2015</b>




	<b>Auditoría Financiera Al Colegio Fiscal Diurno Cantón</b> <b>Archidona Provincia De Napo, Año Lectivo 2014</b>  <b>HOJA DE REFERENCIA</b>	<b>AP.11</b>  <b>1/1</b>
---	--	--------------------------------

<b>AP</b>	Archivo Permanente
<b>AC</b>	Archivo Corriente
<b>NI</b>	Realice la notificación de inicio del proceso de auditoría
<b>OT</b>	Elabore la Orden de trabajo de la auditoría
<b>VP</b>	Visita Preliminar
<b>EP</b>	Entrevista Preliminar
<b>SIG</b>	Solicitar Información General
<b>AV</b>	Análisis Vertical
<b>CCI</b>	Cuestionario de Control Interno
<b>ECCI</b>	Elaboración de cuestionarios de control interno
<b>CCI</b>	Aplicación de Cuestionarios de control interno
<b>MR</b>	Matriz de riesgo
<b>APA</b>	Aplicación de procedimientos de auditoría
<b>H</b>	Hallazgos
<b>C</b>	Activos Fijos
<b>GP</b>	Gastos de Personal
<b>NT</b>	Notificación de terminación de la auditoría
<b>IF</b>	Informe final de auditoría.


Elaborado por: <b>BH</b>	Fecha: <b>16/03/2015</b>
Supervisado por: <b>LS / MB</b>	Fecha: <b>29/05/2015</b>

#### 4.2.2 Archivo Corriente

 <p>Blanca Herrera Auditora</p>	<p><b>Auditoría Financiera Al Colegio Fiscal Diurno Cantón Archidona Provincia De Napo, Año Lectivo 2014</b></p>	<p><b>AC</b></p>						
<h1>Archivo Corriente</h1>  <table border="1" data-bbox="295 926 1370 1098"><tr><td><b>AP8/01</b></td><td>Programa de la Fase de Planificación.</td></tr><tr><td><b>AP8/02</b></td><td>Programa de la Fase de Ejecución</td></tr><tr><td><b>AP8/03</b></td><td>Programa de la Fase de Comunicación de Resultados</td></tr></table>			<b>AP8/01</b>	Programa de la Fase de Planificación.	<b>AP8/02</b>	Programa de la Fase de Ejecución	<b>AP8/03</b>	Programa de la Fase de Comunicación de Resultados
<b>AP8/01</b>	Programa de la Fase de Planificación.							
<b>AP8/02</b>	Programa de la Fase de Ejecución							
<b>AP8/03</b>	Programa de la Fase de Comunicación de Resultados							

Elaborado por: <b>BH</b>	Fecha: <b>16/03/2015</b>
Supervisado por: <b>LS / MB</b>	Fecha: <b>29/05/2015</b>


- Fase de planificación


	<b>Auditoría Financiera Al Colegio Fiscal Diurno Cantón Archidona Provincia De Napo, Año Lectivo 2014</b>  <b>PROGRAMAS DE AUDITORÍA</b>  <b>FASE I: PLANIFICACIÓN</b>	<b>AP.09/01</b>  <b>1/3</b>
---	--	-----------------------------------


**Objetivo:**

Obtener un conocimiento general de la entidad y la determinación de los componentes que serán objeto de la auditoría.


No.	Procedimiento	Referencia	Responsable	Observación
01	Realice la notificación de inicio del proceso de auditoría	<b>NI</b>	<b>BH</b>	
02	Elabore la orden de trabajo de la auditoría	<b>OT</b>	<b>BH</b>	
03	Realice la visita preliminar a la institución.	<b>VP</b>	<b>BH</b>	
04	Entreviste al rector de la entidad con la finalidad de tener información	<b>EP</b>	<b>BH</b>	
05	Solicite información general al plantel educativo con la finalidad de realizar las fases de auditoría.	<b>SIG</b>	<b>BH</b>	
06	Realice el análisis vertical del presupuesto presentado por el Colector.	<b>AV</b>	<b>BH</b>	
Elaborado por: <b>BH</b>		Fecha: <b>16/03/2015</b>		
Supervisado por: <b>LS / MB</b>		Fecha: <b>29/05/2015</b>		


 <p><i>Blanca Herrera</i> Auditora</p>	<p><b>Auditoría Financiera Al Colegio Fiscal Diurno Cantón Archidona Provincia De Napo, Año Lectivo 2014</b></p> <p><b>NOTIFICACIÓN INICIAL</b></p>	<p><b>NI</b></p>
<p>Archidona 16 de marzo del 2015</p> <p>Licenciado</p> <p>Galo Herrera Paz</p> <p>RECTOR DEL COLEGIO FISCAL DURNO CANTÓN ARCHIDONA</p> <p>Presente:</p> <p>Se estableció un acuerdo con el Rector del plantel educativo para la realización de una auditoría financiera al Colegio Fiscal Diurno Cantón Archidona en el período 2014, siendo la ejecutora del trabajo la Sra. Blanca Herrera como Auditora.</p> <p>Queda definido que la información auditada será responsabilidad del Rector y Colector del Colegio Fiscal Diurno Cantón Archidona y la mía como auditora será dar una opinión en de la aplicación de pruebas diseñadas con la finalidad de obtener evidencia suficiente, competente y relevante, cumpliendo con las normas de auditoría generalmente aceptados, principios de contabilidad generalmente aceptados y de más leyes aplicables a la misma.</p> <p>Atentamente</p> <p>Blanca Herrera</p> <p><b>AUDITORA</b></p>		
<p>Elaborado por: <b>BH</b></p>	<p>Fecha: <b>16/03/2015</b></p>	
<p>Supervisado por: <b>LS / MB</b></p>	<p>Fecha: <b>29/05/2015</b></p>	

 <p>Blanca Herrera Auditora</p>	<b>Auditoría Financiera Al Colegio Fiscal Diurno Cantón Archidona Provincia De Napo, Año Lectivo 2014</b>  <b>ORDEN DE TRABAJO</b>	<b>OT</b>
<p>Archidona 16 de marzo del 2015</p> <p>Licenciado</p> <p>Galo Herrera Paz</p> <p>RECTOR DEL COLEGIO FISCAL DIURNO CANTÓN ARCHIDONA</p> <p>Ciudad</p> <p>De mi consideración:</p> <p>Se le informa a las autoridades de la emisión de la orden de trabajo de la auditoría financiera al Colegio Fiscal Diurno Cantón Archidona período 2014 de la Provincia de Napo.</p> <p><b>OBJETIVO GENERAL DE LA AUDITORÍA</b></p> <p>Realizar una Auditoría financiera que permita conocer la razonabilidad de la información financiera del Colegio Fiscal Diurno Cantón Archidona Provincia de Napo, Año lectivo 2014</p> <p><b>ALCANCE DE LA AUDITORÍA</b></p> <p>El alcance previsto para este examen corresponde al periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2014.</p> <p><b>TIEMPO ESTIMADO PARA LA EJECUCIÓN</b></p> <p>La fecha de inicio del examen es el 16 de marzo al o del 2014. La fecha de entrega del informe de auditoría se ha planificado para el 31 de Julio de 2014.</p> <p>Atentamente,</p> <p>Blanca Herrera</p> <p><b>AUDITORA</b></p>		
Elaborado por: <b>BH</b>	Fecha: <b>16/03/2015</b>	
Supervisado por: <b>LS / MB</b>	Fecha: <b>29/05/2015</b>	

 <p><i>Blanca Herrera</i> Auditora</p>	<p><b>Auditoría Financiera Al Colegio Fiscal Diurno Cantón Archidona Provincia De Napo, Año Lectivo 2014</b></p> <p><b>VISITA PRELIMINAR</b></p>	<p><b>VP</b></p>
<p>El Colegio Fiscal Diurno Cantón Archidona, está ubicada en la calle Jondachi y Vista Hermosa</p> <p>Teléfonos: 062889170/ 062889460</p> <p>Email: <a href="mailto:colegioarchidona@hotmail.com">colegioarchidona@hotmail.com</a></p>		

Elaborado por: <b>BH</b>	Fecha: <b>16/03/2015</b>
Supervisado por: <b>LS / MB</b>	Fecha: <b>29/05/2015</b>

 <p><b>Blanca Herrera</b> Auditora</p>	<p><b>Auditoría Financiera Al Colegio Fiscal Diurno Cantón Archidona Provincia De Napo, Año Lectivo 2014</b></p> <p><b>ENTREVISTA PRELIMINAR</b></p>	<p><b>EP</b></p> <p><b>1/2</b></p>
<p><b>Objetivo:</b></p> <p>Obtener información general de la entidad teniendo en cuenta que es entregada por el Rector de la misma.</p> <p><b>Responsable:</b></p> <p>Licenciado Galo Herrera Paz</p> <p><b>1. ¿El instituto en que año fue creado y con qué fin?</b></p> <p>El Colegio Fiscal Diurno Cantón Archidona nace por acuerdo ministerial 007724 el 27 de noviembre del 1979, en la actualidad cuenta con sección diurna y nocturna con un total de 698 alumnos y 40 estudiantes.</p> <p><b>2. ¿La institución cuenta con una misión, visión y objetivos definida?</b></p> <p>Si, fue planteada como disposición emitida por e Ministerio de Educación y registrados en el Proyecto Integral Educativo.</p> <p><b>3. ¿Poseen una estructura que permita su funcionamiento?</b></p> <p>Si. Se cuenta con un organigrama estructural que presenta las líneas jerárquicas que son empleadas para identificar cargos y funciones.</p> <p><b>4. ¿Posee un presupuesto que le permite cumplir con sus funciones?</b></p> <p>Si, se le entrega cada año un presupuesto que debe ser planificado en conjunto con el Colector y que será devengado por el mismo como se marca en la ley de planificación y finanzas públicas.</p> <p><b>5. ¿Cuenta con Estados financieros?</b></p> <p>No, solo se maneja el presupuesto y el inventario de activos fijos, además se cuenta con un archivo en donde se guarda los documentos que abalizaron las transacciones.</p>		


	<b>Auditoría Financiera Al Colegio Fiscal Diurno Cantón Archidona Provincia De Napo, Año Lectivo 2014</b>  <b>ENTREVISTA PRELIMINAR</b>	<b>EP</b>  <b>2/2</b>
<p><b>Objetivo:</b></p> <p>Obtener información general de la entidad teniendo en cuenta que es entregada por el Rector de la misma.</p> <p><b>Responsable:</b></p> <p>Licenciado Galo Herrera Paz</p> <p><b>6. ¿Cuál es la base legal que regula las actividades?</b></p> <p>Si, nos basamos en el cumplimiento de la Constitución de la república, leyes de aplicación nacional y al sector al que pertenece el plantel educativo.</p> <p><b>7. ¿Ud, considera que existen problemas en el manejo de los recursos financieros de la institución?</b></p> <p>Si, existen problemas en el control de los activos fijos, no se ha realizado constataciones físicas en los últimos tres años por lo que afecta al desarrollo de sus actividades por que existen faltantes de los mismos.</p>		

Elaborado por: <b>BH</b>	Fecha: <b>16/03/2015</b>
Supervisado por: <b>LS / MB</b>	Fecha: <b>29/05/2015</b>



	<b>Auditoría Financiera Al Colegio Fiscal Diurno Cantón Archidona Provincia De Napo, Año Lectivo 2014</b>  <b>SOLICITUD DE LA INFORMACIÓN GENERAL</b>	<b>SIG</b>  <b>1/1</b>
Archidona 16 de marzo del 2015		
Licenciado		
Galo Herrera Paz		
<b>RECTOR DEL COLEGIO FISCAL DIURNO CANTÓN ARCHIDONA</b>		
Presente:		
Reciba un cordial saludo, el motivo de la presente es solicitar le la siguiente información, indispensable para la realización de la fase de planificación.		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Documento de creación</li> <li>- Misión, visión y objetivos</li> <li>- Organigrama estructural</li> <li>- Presupuesto</li> <li>- Inventarios de activos fijos.</li> <li>- Base legal.</li> </ul>		
Por la atención dada a la presente le anticipo mi agradecimiento.		
Atentamente		
Blanca Herrera		
<b>AUDITORA</b>		


Elaborado por: <b>BH</b>	Fecha: <b>16/03/2015</b>
Supervisado por: <b>LS / MB</b>	Fecha: <b>29/05/2015</b>

	<b>Auditoría Financiera Al Colegio Fiscal Diurno Cantón Archidona Provincia De</b> <b>Napo, Año Lectivo 2014</b>  <b>ANALISIS VERTICAL AL PRESUPUESTO</b>	<b>AV</b>  <b>1/2</b>
---	--	-----------------------------

	DESCRIPCIÓN	CODIFICADO	%	PAGADO	%	% EJEC.
510000	GASTOS EN PERSONAL					
510108 1503001	Remuneraciones Mensual Unificada De Docentes Del Magisterio Y Docentes E Investigadores Universitarios	474.723,02	73,24%	474.723,02	73,24%	100,00
510203 1503001	Decimotercer Sueldo	312,02	0,05%	312,02	0,05%	100,00
510201 1503001	Decimocuarto Sueldo	24.196,67	3,73%	24.196,67	3,73%	100,00
510510 1503001	Servicios Personales por Contrato	54.045,02	8,34%	54.045,02	8,34%	100,00
510601 1503001	Aporte Patronal	49.732,61	7,67%	49.732,61	7,67%	100,00
510602 1503001	Fondo de Reserva	45.188,57	6,97%	45.188,57	6,97%	100,00
<b>TOTAL</b> 510000	<b>GASTOS EN PERSONAL</b>	<b>648.197,91</b>	<b>100,00%</b>	<b>648.197,91</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00</b>

En la partida presupuestaria que fue entregada por el Colector del plantel se estableció que uno de los rubros de mayor importancia es el pago de remuneraciones debido a que se debe cancelar a los docentes y personal administrativo para que realicen su trabajo y puedan desarrollarse de la mejor manera posible además se puede determinar un cumplimiento del 100% según la ejecución presupuestaria.


Elaborado por: <b>BH</b>	Fecha: <b>16/03/2015</b>
Supervisado por: <b>LS / MB</b>	Fecha: <b>29/05/2015</b>


	Auditoría Financiera Al Colegio Fiscal Diurno Cantón Archidona Provincia De Napo, Año Lectivo 2014  <b>ANALISIS VERTICAL AL PRESUPUESTO</b>	<b>AV</b>  <b>2/2</b>
---	--	-----------------------------

Código	DESCRIPCIÓN	CODIFICADO	%	PAGADO	%	% EJEC.
530000	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		%		%	
530104 1503001	Energía Eléctrica	1.635,05	20,39%	1.635,05	20,67%	100,00
530105 1503001	Telecomunicaciones	2.758,00	34,39%	2.688,62	33,99%	97,48
530704 1503001	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas Informáticos	1.586,40	19,78%	1.570,17	19,85%	98,98
530804 1503001	Materiales de Oficina	2.039,42	25,43%	2.016,11	25,49%	100,00
<b>TOTAL</b> 530000	<b>BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</b>	<b>8.018,87</b>	<b>100,00%</b>	<b>7.909,95</b>	<b>100,00%</b>	<b>98,64</b>


Otro de los valores que se han considerados importantes dentro de la institución tenemos a los insumos y materiales que son adquiridos con la finalidad de cumplir con las funciones y actividades a aquellos encomendados en el presupuesto

Elaborado por: <b>BH</b>	Fecha: <b>16/03/2015</b>
Supervisado por: <b>LS / MB</b>	Fecha: <b>29/05/2015</b>

	<b>Auditoría Financiera Al Colegio Fiscal Cantón Archidona Provincia De Napo, Año Lectivo 2014</b>  <b>PROGRAMAS DE AUDITORÍA</b>  <b>FASE II: EJECUCIÓN</b>			<b>AP.08/02</b>  <b>2/4</b>
<b>Objetivo;</b> Determinar la razonabilidad la ejecución presupuestaria por el periodo comprendido desde el 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014.				
No.	Procedimiento	Referencia	Responsable	Observación
01	Elabore los cuestionarios para la evaluación del sistema de control interno de los componentes	ECCI	BH	
02	Aplique los cuestionarios de control interno para la determinación del nivel de riesgo y de confianza.	CCI	BH	
03	Elabore la matriz de riesgo con lo que se ha determinado los procedimientos a realizar.	MR	BH	
04	Elabore el informe de Control Interno.	ICI	BH	
05	Aplique un programa específico por cuenta relevante.	PEC	BH	
06	Realice el análisis de la materialidad	AM	BH	
07	Aplique los procedimientos definidos en la matriz de riesgo.	APA	BH	
7.01	Verificar que todo el personal que se incluyó en el rol de pagos tiene un contrato legalizado.	VP	BH	


	<b>Auditoría Financiera Al Colegio Fiscal Cantón Archidona Provincia De Napo, Año Lectivo 2014</b>  <b>PROGRAMAS DE AUDITORÍA</b>  <b>FASE II: EJECUCIÓN</b>	<b>AP.08/02</b>  <b>3/4</b>
---	--	-----------------------------------

7.02	Realizar el rol de pagos y compararlos con el valor que salió del presupuesto.	<b>RRP</b>	<b>BH</b>	
7.03	Realizar las depreciaciones para compararlos con los valores presentaos en el inventario institucional.	<b>RCD</b>	<b>BH</b>	
7.04	Realizar la constatación física de los activos fijos de la institución.	<b>RCF</b>	<b>BH</b>	
7.05	Verificar la existencia de actas de entrega recepción de los bienes.	<b>VAER</b>	<b>BH</b>	
7.06	Constatar que las operaciones registradas tengan sustento documental.	<b>COR</b>	<b>BH</b>	
08	Elabore los hallazgos por loa procedimientos definidos	<b>H</b>	<b>BH</b>	

	<b>Auditoría Financiera Al Colegio Fiscal Diurno Cantón</b> <b>Archidona Provincia De Napo, Año Lectivo 2014</b> <b>CUESTIONARIOS DE CONTROL INTERNO</b>	<b>ECCI</b>  <b>1/3</b>
---	--	-------------------------------


### GASTOS DE SUELDOS Y REMUNERACIONES

Nº	PREGUNTAS	PT	SI	NO	N/A	CT
1	¿Existe un departamento de personal establecido?					
2	¿Existe un reglamento interno aprobado por el MRL?					
3	¿El departamento cuenta con una nómina de todo el personal, con información que incluya los salarios?					
4	¿La elaboración de los presupuestos está acorde a la realidad de la institución?					
5	¿Se mantienen actualizados los presupuestos para pagos de nómina?					
6	¿las nóminas son verificadas con respecto a salarios, cálculos, etc					
7	¿Se revisa la asistencia al puesto trabajo previo a la elaboración de nóminas?					
8	¿El pago de los sueldos se da siempre en las fechas establecidas.					
9	¿Todos los trabajadores están inscritos en el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social ( IESS)					
10	¿Se encuentra la institución laborando con leyes laborales vigentes?					
11	¿Se realizan todas las aportaciones exigidos por la ley?					
12	¿La institución cumple con sus obligaciones con las entidades de control en las fechas establecidas?					
13	¿Los maestros reciben sus fondos de servía a partir de año de trabajo?					
14	¿Autoriza el pago una persona independiente al preparador de la nómina?					
15	¿Los roles de pago son entregados mensualmente al trabajador?					
16	¿Firman los empleados la constancia del pago del sueldo					
17	¿Los sueldos no reclamados se vuelven a depositar en el banco,					
18	¿El décimos están siendo pagados en las fechas establecidas por la ley?					

	<b>Auditoría Financiera Al Colegio Fiscal Diurno Cantón Archidona Provincia De Napo, Año Lectivo 2014</b>  <b>CUESTIONARIOS DE CONTROL INTERNO</b>	<b>ECCI</b>  <b>2/3</b>
---	--	-------------------------------

### ACTIVOS FIJOS


Nº	PREGUNTAS	PT	SI	NO	N/A	CT
1	¿Los bienes están sujetos a control administrativo?					
2	¿Los activos fijos están debidamente asignados a sus custodios					
3	¿Se notifica debidamente el deterioro de los activos fijos?					
4	¿Existe un registro histórico y sustentado del costo de los bienes?					
5	¿Dichos controles cuentan con las firmas de responsabilidad?					
6	¿La entrega recepción de bienes se lo realiza mediante un acta entrega?					
7	¿Se realiza el cálculo de depreciaciones mensualmente?					
8	¿Para el ingreso de bienes a título gratuito se observa lo dispuesto en la reglamentación pertinente?					
9	¿La codificación de los activos se realiza según los requerimientos establecidos?					
10	¿Se realizan constataciones físicas periódicas de los activos fijos?					
11	¿Se realizan las entregas recepción de los activos con cada ingreso y salida del personal?					
12	¿Se realizan descuentos al custodio del activo en caso de deterioro del bien por negligencia?					
13	¿Los custodios notifican oportunamente de arreglos necesarios en los activos bajo su cargo?					
14	¿Los activos fijos tienen restricción de ser utilizados para fines personales o terceros?					

	<b>Auditoría Financiera Al Colegio Fiscal Diurno Cantón Archidona Provincia De Napo, Año Lectivo 2014</b>  <b>CUESTIONARIOS DE CONTROL INTERNO</b>	<b>ECCI</b>  <b>3/3</b>
---	--	-------------------------------

### BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO


Nº	PREGUNTAS	PT	SI	NO	N/A	CT
1	¿La institución cuenta con un presupuesto debidamente asignado?					
2	¿El presupuesto contempla entre otros rubros los bienes y servicios de consumo?					
3	¿Se encuentra contemplado el pago de Energía Eléctrica dentro del presupuesto?					
4	¿Se encuentra contemplado el pago de Telecomunicaciones dentro del presupuesto?					
5	¿El presupuesto está asignado en base a datos históricos?					



	<b>Auditoría Financiera Al Colegio Fiscal Diurno Cantón Archidona Provincia De Napo, Año Lectivo 2014</b>  <b>CUESTIONARIOS DE CONTROL INTERNO</b>	<b>CCI</b>  <b>1/6</b>
---	--	------------------------------

### GASTOS DE SUELDOS Y REMUNERACIONES

Nº	PREGUNTAS	PT	Si	No	N/A	CT
1	¿Existe un responsable del manejo del personal?	1	✓			1
2	¿Existe un reglamento interno aprobado por el MRL?	1	✓			1
3	¿El departamento cuenta con una nómina de todo el personal, con información que incluya los salarios?	1	✓			1
4	¿La elaboración de los presupuestos está acorde a la realidad de la institución?	1	✓			1
5	¿Se mantienen actualizados los presupuestos para pagos de nómina?	1	✓			1
6	¿Las nóminas son verificadas con respecto a salarios, cálculos, etc?	1	✓			1
7	¿Se revisa la asistencia al puesto trabajo previo a la elaboración de nóminas?	1		✓		0
8	¿El pago de los sueldos se da siempre en las fechas establecidas.	1		✓		0
9	¿Todos los trabajadores están inscritos en el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social ( IESS)	1	✓			1
10	¿Se encuentra la institución laborando con leyes laborales vigentes?	1	✓			1
11	¿Se realizan todas las aportaciones exigidos por la ley?	1	✓			1
12	¿La institución cumple con sus obligaciones con las entidades de control en las fechas establecidas?		✓			1
13	¿Los maestros reciben sus fondos de reserva a partir de año de trabajo??		✓			1
14	¿Autoriza el pago una persona independiente al preparador de la nómina?		✓			1

 <b>Blanca Herrera</b> <small>Auditora</small>	<b>Auditoría Financiera Al Colegio Fiscal Cantón Archidona</b> <b>Provincia De Napo, Año Lectivo 2014</b> <b>CUESTIONARIOS DE CONTROL INTERNO</b>	<b>CCI</b>  <b>2/6</b>
---	---	------------------------------

15	¿Los roles de pago son entregados mensualmente al funcionario?	1	✓			1
16	¿Firman los empleados la constancia del pago del sueldo	1		✓		0
17	¿Los sueldos no reclamados se vuelven a depositar en el banco?	1	✓			1
18	¿El décimos están siendo pagados en las fechas establecidas por la ley?	1	✓			1
	<b>Total <math>\Sigma</math></b>	18	<b>15</b>	<b>3</b>		15

Nivel de confianza = Calificación total / ponderación total \*100

Nivel de confianza = 3/15 \* 100

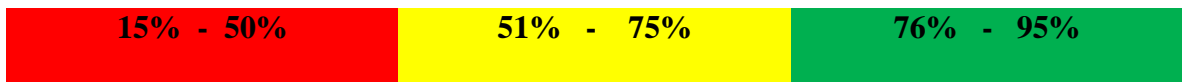
Nivel de confianza = 20%

Nivel de riesgo = 100% - Nivel de confianza


Nivel de riesgo = 100% - 20%

Nivel de riesgo = 80%

Nivel de confianza del 20%



Elaborado por: <b>BH</b>	Fecha: <b>16/03/2015</b>
Supervisado por: <b>LS / MB</b>	Fecha: <b>29/05/2015</b>

	<b>Auditoría Financiera Al Colegio Fiscal Diurno Cantón Archidona Provincia De Napo, Año Lectivo 2014</b>  <b>CUESTIONARIOS DE CONTROL INTERNO</b>	<b>CCI</b>  <b>3/6</b>
---	--	------------------------------

<b>NI</b>	Leve	Moderado	Grave
<b>PO</b>			
Frecuente			7, 8, 16
Moderado		13, 17	
Poco frecuente	1, 2, 3, 4, 5, 6, 9, 10, 11, 12, 14, 15, 18		

**ACTIVO FIJOS**

Nº	PREGUNTAS	PT	Si	No	N/A	CT
1	¿Los bienes están sujetos a control administrativo?	1	✓			1
2	¿Los activos fijos están debidamente asignados a sus custodios	1	✓			1
3	¿Se notifica debidamente el deterioro de los activos fijos?	1		✓		0
4	¿Existe un registro histórico y sustentado del costo de los bienes?	1	✓			1
5	¿Dichos controles cuentan con las firmas de responsabilidad?	1	✓			1
6	¿La entrega recepción de bienes se lo realiza mediante un acta entrega?	1	✓			1
7	¿Se realiza el cálculo de depreciaciones anualmente?	1	✓			1
8	¿Para el ingreso de bienes a título gratuito se observa lo dispuesto en la reglamentación pertinente?	1		✓		0
9	¿La codificación de los activos se realiza según los requerimientos establecidos?	1		✓		0

Elaborado por: <b>BH</b>	Fecha: <b>16/03/2015</b>
Supervisado por: <b>LS / MB</b>	Fecha: <b>29/05/2015</b>

	<b>Auditoría Financiera Al Colegio Fiscal Diurno Cantón Archidona Provincia De Napo, Año Lectivo 2014</b>	<b>CCI</b>
	<b>CUESTIONARIOS DE CONTROL INTERNO</b>	<b>4/6</b>

10	¿Se realizan constataciones físicas periódicas de los activos fijos?	1		✓		0
11	¿Se realizan las entregas recepción de los activos con cada ingreso y salida del personal?	1		✓		0
12	¿Se realizan descuentos al custodio del activo en caso de deterioro del bien por negligencia?	1	✓			1
13	¿Los custodios notifican oportunamente de arreglos necesarios en los activos bajo su cargo?	1	✓			1
14	¿Los activos fijos tienen restricción de ser utilizados para fines personales o terceros?	1		✓		0
Total $\Sigma$			8	6		

Nivel de confianza = Calificación total / ponderación total \*100

Nivel de confianza = 6/14 \* 100

Nivel de confianza = 42.86%

Nivel de riesgo = 100% - Nivel de confianza

Nivel de riesgo = 100% - 42.86%


Nivel de riesgo = 57.14%

Nivel de confianza del 42.86%



PO \ NI	Leve	Moderado	Grave
Frecuente			3, 8, 9, 10, 11
Moderado		2, 5, 6, 7, 12, 13	
Poco frecuente	1, 4, 14.		

Elaborado por: <b>BH</b>	Fecha: <b>16/03/2015</b>
Supervisado por: <b>LS / MB</b>	Fecha: <b>29/05/2015</b>

	<b>Auditoría Financiera Al Colegio Fiscal Diurno Cantón Archidona Provincia De Napo, Año Lectivo 2014</b>  <b>CUESTIONARIOS DE CONTROL INTERNO</b>	<b>CCI</b>  <b>5/6</b>
---	--	------------------------------

**BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO**

Nº	PREGUNTAS	PT	Si	No	N/A	CT
1	¿La institución cuenta con un presupuesto debidamente asignado?	1	✓			1
2	¿El presupuesto contempla entre otros rubros los bienes y servicios de consumo?	1	✓			1
3	¿Se encuentra contemplado el pago de Energía Eléctrica dentro del presupuesto?	1	✓			1
4	¿Se encuentra contemplado el pago de Telecomunicaciones dentro del presupuesto?	1	✓			1
5	¿El presupuesto está asignado en base a datos históricos?	1		✓		0
<b>Total <math>\Sigma</math></b>			4	1		

Nivel de confianza = Calificación total / ponderación total \*100

Nivel de confianza = 4/5 \* 100

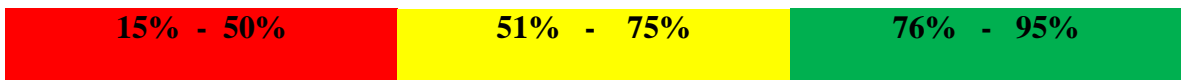
Nivel de confianza = 80%

Nivel de riesgo = 100% - Nivel de confianza


Nivel de riesgo = 100% - 80%

Nivel de riesgo = 20%

Nivel de confianza del 80%



NI \ PO	Leve	Moderado	Grave
Frecuente			3, 8, 9, 10, 11
Moderado		2, 5, 6, 7, 12, 13	
Poco frecuente	1, 4, 14.		


	<b>Auditoría Financiera Al Colegio Fiscal Diurno Cantón Archidona Provincia De Napo, Año Lectivo 2014</b>  <b>CUESTIONARIOS DE CONTROL INTERNO</b>	<b>CCI</b>  <b>6/6</b>
---	--	------------------------------

No.	Componente	NC	NR
1	Gastos de remuneraciones y sueldos	20.00%	80.00%
2	Activos Fijos	42.86%	57.14%
3	Bienes y servicios de consumo	80.00%	20.00%
Promedio		47.62%	52.38%

**Interpretación:**

Una vez aplicado los cuestionarios de control interno se determinó un nivel de riesgo alto del 52.28% y un nivel de confianza bajo de 47.62% por lo que se debe aplicar pruebas de cumplimiento y sustantivas; es decir de doble propósito.

Elaborado por: <b>BH</b>	Fecha: <b>16/03/2015</b>
Supervisado por: <b>LS / MB</b>	Fecha: <b>29/05/2015</b>

	<b>Auditoría Financiera Al Colegio Fiscal Diurno Cantón Archidona Provincia De Napo, Año Lectivo 2014</b>  <b>MATRIZ DE RIESGO</b>	<b>MR</b>  <b>1/1</b>
---	--	-----------------------------

No.	Componente	NR	Procedimientos
1	Gastos de remuneraciones y sueldos	80.00%	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Verificar que todo el personal que se incluyó en el rol de pagos tiene un contrato de trabajo legalizado.</li> <li>✓ Realizar el rol de pagos y compararlos con el valor que salió del presupuesto.</li> </ul>
2	Activos Fijos	57.14%	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Realizar las depreciaciones para compararlos con los valores presentados en el inventario institucional.</li> <li>✓ Realizar la constatación física de los activos fijos de la institución.</li> <li>✓ Verificar la existencia de actas de entrega recepción de los bienes</li> </ul>
3	Bienes y servicios de consumo	20.00%	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Constatar que los operaciones registradas tengan sustento documental</li> </ul>

**Interpretación:**

Teniendo el resultado de la evaluación de control interno se ha determinado un nivel de riesgo global del 47.62%, siendo este alto, por lo que han definido pruebas de cumplimiento y sustantivas para dar una opinión adecuada de la información financiera encontrada.


Elaborado por: <b>BH</b>	Fecha: <b>16/03/2015</b>
Supervisado por: <b>LS / MB</b>	Fecha: <b>29/05/2015</b>

	<b>Auditoría Financiera Al Colegio Fiscal Diurno Cantón Archidona Provincia De Napo, Año Lectivo 2014 PRUEBA DE CUMPLIMIENTO</b>	<b>VP</b>  <b>1/2</b>
---	--	-----------------------------

**Verificar los contratos de trabajo legalizado.**

No.	Personal	Si	No
1	Aguirre Ruano Luis Fernando	✓	
2	Andino Parra Gladys Lilian	✓	
3	Arias Zuñiga Jhaneth Edelina	✓	
4	Arroyo Pachito Jose Facundo	✓	
5	Bonilla Arias Edwin Floresmilo	✓	
6	Calvache Nunez Gladys Angelica	✓	
7	Cerda Andi Victor Modesto	✓	
8	Chaquina Quisimalin Elsa Consuelo	✓	
9	Cordova Rivadeneira Paola Alexandra	✓	
10	Diaz Gomez Nancy Cecilia	✓	
11	Freire Manjarres Angel Gonzalo	✓	
12	Galarza Acosta Mercedes Elizabeth	✓	
13	Gonzalez Vargas Mario Enrique	✓	
14	Grefa Grefa Rodrigo German	✓	
15	Herrera Paz Galo Ricardo	✓	
16	Llerena Aguilar Carlos Vicente	✓	
17	Naranjo Silva Manuel Norberto	✓	
18	Narvaez Almeida Mayra Silvana	✓	
19	Nivelo Calle Jorge Antonio	✓	
20	Ochoa Bolanos Yolanda Jhanely	✓	
21	Paña Soldado Lourdes Piedad	✓	
22	Peñaloza Ocaña Guido Marcel	✓	
23	Perez Zambrano Mariana De Jesus	✓	
24	Quintanilla Flores Marcela Janeth	✓	
25	Sanchez Almeida Rosa Ofelia	✓	
26	Torres Condolo Reinaldo Carmelo	✓	
27	Aguila Maria Enriqueta	✓	
28	Ati Guaman Marcia Janet	✓	
29	Avila Medina Irlanda Lorena	✓	
30	Chafra Zhuzhingo Juan Pablo	✓	
31	Gutierrez Vinuesa Leslie Margarita	✓	
32	Ortega Calderon Patricio Fidel	✓	
33	Rojas Casco Cecilia Judith	✓	
34	Ruiz Vasquez Luz Elizabeth	✓	
35	Taipe Quispe Kelvin Javier	✓	
36	Bonilla Camino Lilian Del Rocio	✓	




	<b>Auditoría Financiera Al Colegio Fiscal Diurno Cantón Archidona Provincia De Napo, Año Lectivo 2014</b>  <b>PRUEBA DE CUMPLIMIENTO</b>	<b>VP</b>  <b>2/2</b>
---	--	-----------------------------

No.	Personal	Si	No
37	Cordova Carvajal Christian Fernando	✓	
38	Jumbo Masache Luis Edison	✓	
39	Matovelle Olmedo Marco Antonio	✓	
40	Jimenez Chico Israel Novor.	✓	
41	Mendoza Guaman Rosa Elvira	✓	
42	Sampedro Alarcon Maria Esther	✓	
43	Torres Vega Dora Janel	✓	
44	Duque Cuyachamin Blanca Janeth	✓	
45	Espinosa Gangula Holger Alcides	✓	
46	Herrera Pallo Blanca Margoth	✓	
47	Agila Suarez Hermen Ramon	✓	
48	Chimbo Grefa Jorge Moises	✓	
49	Cerda Marco Vinicio.- Sitec	✓	
50	Rosales Mantong Julio.- Bibliotecario	✓	
51	Muñoz Aguinda Nancy Guadalupe	✓	
52	Taipe Quispe Jaime Washington	✓	
53	Valdiviezo Rosales Vilma Elena	✓	
54	Velasquez Ch. Kerlin Amparo	✓	
55	Mariño Leguisamo Diogenes Patricio	✓	
56	Ortiz Cañar Esther	✓	
57	Quispe Maria Graciela	✓	
Total $\Sigma$		57	0

### Interpretación:

Se solicitó la documentación sobre los 57 funcionarios que laboran en el Colegio Fiscal Cantón Archidona y se determinó que todos han sido contratados o cuentan con sus respectivos nombramientos, por esta razón se abaliza el derecho al pago de remuneraciones y beneficios de ley.

Elaborado por: <b>BH</b>	Fecha: <b>16/03/2015</b>
Supervisado por: <b>LS / MB</b>	Fecha: <b>29/05/2015</b>

	<b>Auditoría Financiera Al Colegio Fiscal Diurno Cantón Archidona Provincia De Napo,</b> <b>Año Lectivo 2014</b> <b>CÉDULA SUMARIA</b>	<b>RRP</b>  <b>½</b>
---	--	----------------------------

**REALIZAR EL ROL DE PAGOS Y COMPARARLOS CON EL VALOR QUE SALIÓ DEL PRESUPUESTO.**

No.	Personal	RBM	Fondo de reserva	Base Imponible	Total Ingresos	Aporte personal	Otros egresos	Total Egresos	Auditor	Contador	Variación
1	Aguirre Ruano Luis Fernando	745,00	62,06	745,00	807,06	70,40	0,00	70,40	736,66	736,66	0,00
2	Andino Parra Gladys Lilian	745,00	62,06	745,00	807,06	70,40	0,00	70,40	736,66	736,66	0,00
3	Arroyo Pachito Jose Facundo	745,00	62,06	745,00	807,06	70,40	0,00	70,40	736,66	736,66	0,00
4	Cerda Andi Victor Modesto	548,00	45,65	548,00	593,65	51,79	0,00	51,79	541,86	541,86	0,00
5	Chaquinga Quisimalin Elsa Consuelo	398,00	33,15	398,00	431,15	37,61	0,00	37,61	393,54	393,54	0,00
6	Freire Manjarres Angel Gonzalo	458,00	38,15	458,00	496,15	43,28	0,00	43,28	452,87	452,87	0,00
7	Herrera Paz Galo Ricardo	625,00	52,06	625,00	677,06	59,06	0,00	59,06	618,00	618,00	0,00
8	Nivelo Calle Jorge Antonio	755,00	62,89	755,00	817,89	71,35	250,00	321,35	496,54	496,54	0,00
9	Avila Medina Irlanda Lorena	513,00	42,73	513,00	555,73	48,48	0,00	48,48	507,25	507,25	0,00
10	Gutierrez Vinuesa Leslie Margarita	638,00	53,15	638,00	691,15	60,29	0,00	60,29	630,85	630,85	0,00
11	Ortega Calderon Patricio Fidel	641,00	53,40	641,00	694,40	60,57	0,00	60,57	633,82	633,82	0,00
12	Ruiz Vasquez Luz Elizabeth	658,00	54,81	658,00	712,81	62,18	0,00	62,18	650,63	650,63	0,00
13	Jimenez Chico Israel Novor.	435,00	36,24	435,00	471,24	41,11	0,00	41,11	430,13	430,13	0,00
14	Chimbo Grefa Jorge Moises	398,00	33,15	398,00	431,15	37,61	0,00	37,61	393,54	393,54	0,00
15	Velasquez Ch. Kerlin Amparo	625,00	52,06	625,00	677,06	59,06	0,00	59,06	618,00	618,00	0,00
<b>Total <math>\Sigma</math></b>		8927,00	743,62	8927,00	9670,62	843,60	250,00	1093,60	8577,02	8577,02	0,00



**Auditoría Financiera Al Colegio Fiscal Diurno Cantón Archidona Provincia De Napo,**

**Año Lectivo 2014**

**CÉDULA SUMARIA**

**RRP**


**2/2**

No.	Personal	Aporte patronal	Décimo tercero	Décimo Cuarto	Vacaciones	Auditor	Contador	Variación
1	Aguirre Ruano Luis Fernando	90,52	62,08	28,33	62,08	1050,08	1050,08	0,00
2	Andino Parra Gladys Lilian	90,52	62,08	28,33	62,08	1050,08	1050,08	0,00
3	Arroyo Pachito Jose Facundo	90,52	62,08	28,33	62,08	1050,08	1050,08	0,00
4	Cerda Andi Victor Modesto	66,58	45,67	28,33	45,67	779,90	779,90	0,00
5	Chaquina Quisimalin Elsa Consuelo	48,36	33,17	28,33	33,17	574,18	574,18	0,00
6	Freire Manjarres Angel Gonzalo	55,65	38,17	28,33	38,17	656,47	656,47	0,00
7	Herrera Paz Galo Ricardo	75,94	52,08	28,33	52,08	885,50	885,50	0,00
8	Nivelo Calle Jorge Antonio	91,73	62,92	28,33	62,92	1063,79	1063,79	0,00
9	Avila Medina Irlanda Lorena	62,33	42,75	28,33	42,75	731,90	731,90	0,00
10	Gutierrez Vinuesa Leslie Margarita	77,52	53,17	28,33	53,17	903,33	903,33	0,00
11	Ortega Calderon Patricio Fidel	77,88	53,42	28,33	53,42	907,44	907,44	0,00
12	Ruiz Vasquez Luz Elizabeth	79,95	54,83	28,33	54,83	930,76	930,76	0,00
13	Jimenez Chico Israel Novor.	52,85	36,25	28,33	36,25	624,92	624,92	0,00
14	Chimbo Grefa Jorge Moises	48,36	33,17	28,33	33,17	574,18	574,18	0,00
15	Velasquez Ch. Kerlin Amparo	75,94	52,08	28,33	52,08	885,50	885,50	0,00
<b>Total <math>\Sigma</math></b>		<b>1084,63</b>	<b>743,92</b>	<b>425,00</b>	<b>743,92</b>	<b>12668,08</b>	<b>12668,08</b>	<b>0,00</b>

**Interpretación:**

Se verifico que los valores del rol de pagos se registraron en los saldos que se devengo del presupuesto correctamente por lo se considera razonable.

Elaborado por: <b>BH</b>	Fecha: <b>16/03/2015</b>
Supervisado por: <b>LS / MB</b>	Fecha: <b>29/05/2015</b>

	<b>Auditoría Financiera Al Colegio Fiscal Diurno Cantón Archidona Provincia De Napo,</b> <b>Año Lectivo 2014</b> <b>CÉDULA SUMARIA</b>	<b>RCD</b>  <b>1/7</b>
---	--	------------------------------

**Realizar las depreciaciones para compararlos con los valores presentados en el inventario institucional.**

No.	Activos	Valor	Depreciación	Depreciación Acumulada	Valor residual	%	Depreciación anual	Depreciación Acumulada	Diferencia
1	SEDE ADMINISTRATIVA CON ESTRUCTURA y LOSA DE HORMIGON ARMADO; INSTALACIONES ELECTRICAS, HIDRAULICAS Y SANITARIAS DE 180,00m2	30.000,00		30.000,00	3000	5%	1350,00	32400	-2.400,00
2	ESCRITORIOS EJECUTIVOS EN L CON TRES GAVETAS, PORTA TECLADO Y MUEBLE PARA LA COMPUTADORA	180,00	18,00	162,00	18	10%	14,40	86,4	75,60
3	ESCRITORIOS EJECUTIVOS EN L CON TRES GAVETAS, PORTA TECLADO Y MUEBLE PARA LA COMPUTADORA	450,00	45,00	405,00	45	10%	36,00	216	189,00



**Auditoría Financiera Al Colegio Fiscal Diurno Cantón Archidona Provincia De  
Napo, Año Lectivo 2014**

**RCD**

**2/7**

**CÉDULA SUMARIA**

4	ESCRITORIOS EJECUTIVOS EN L CON TRES GAVETAS, PORTA TECLADO Y MUEBLE PARA LA COMPUTADORA	450,00	45,00	405,00	45	10%	36,00	216	189,00
5	ESCRITORIOS EJECUTIVOS EN L CON TRES GAVETAS, PORTA TECLADO Y MUEBLE PARA LA COMPUTADORA	450,00	45,00	405,00	45	10%	36,00	216	189,00
6	Sillas capri, estructura con tubo metál. de 7/8"tapizado corosil neg	23,00	2,30	20,70	2,3	10%	1,84	18,4	2,30
7	Sillas capri, estructura con tubo metál. de 7/8"tapizado corosil neg	23,00	2,30	20,70	2,3	10%	1,84	18,4	2,30
8	Sillas capri, estructura con tubo metál. de 7/8"tapizado corosil neg	23,00	2,30	20,70	2,3	10%	1,84	18,4	2,30
9	Sillas capri, estructura con tubo metál. de 7/8"tapizado corosil neg	23,00	2,30	20,70	2,3	10%	1,84	18,4	2,30
10	SILLAS GIRATORIAS COLOR AZUL CON RUEDA	76,00	7,60	68,40	7,6	10%	6,08	18,24	50,16



**Auditoría Financiera Al Colegio Fiscal Diurno Cantón Archidona Provincia De Napo,**

**Año Lectivo 2014**

**CÉDULA SUMARIA**

**RCD**

**3/7**

11	SILLAS GIRATORIAS COLOR AZUL CON RUEDA	76,00	7,60	68,40	7,6	10%	6,08	18,24	50,16
12	SILLAS GIRATORIAS COLOR AZUL CON RUEDA	76,00	7,60	68,40	7,6	10%	6,08	18,24	50,16
13	SILLA PLASTICA BLANCA	8,73	0,87	7,86	0,873	10%	0,70	4,1904	3,67
14	SILLA PLASTICA BLANCA	8,73	0,87	7,86	0,873	10%	0,70	4,1904	3,67
15	SILLA PLASTICA BLANCA	8,73	0,87	7,86	0,873	10%	0,70	4,1904	3,67
16	SILLA PLASTICA BLANCA	8,73	0,87	7,86	0,873	10%	0,70	4,1904	3,67
17	SILLA PLASTICA BLANCA	8,73	0,87	7,86	0,873	10%	0,70	4,1904	3,67
18	ARMARIOS GRANDES METALICOS CON VIDRIOS	400,00	40,00	360,00	40	10%	32,00	192	168,00
19	ARMARIOS GRANDES METALICOS CON VIDRIOS	400,00	40,00	360,00	40	10%	32,00	192	168,00
20	VITRINA VERTICAL CON VIDRIO	300,00	30,00	270,00	30	10%	24,00	144	126,00
21	VITRINA VERTICAL CON VIDRIO PARA	266,60	26,66	239,94	26,66	10%	21,33	63,984	175,96



**Auditoría Financiera Al Colegio Fiscal Diurno Cantón Archidona Provincia De Napo,**

**Año Lectivo 2014**

**CÉDULA SUMARIA**

**RCD**

**4/7**

22	VITRINA VERTICAL CON VIDRIO PARA ARCHIVADORES GRANDES	266,60	26,66	239,94	26,66	10%	21,33	63,984	175,96
23	Mesa de trabajo 175x75x75 cm metálica con tubo cuadrado 30x30 mm, tablero de fórmica beige.	127,00	12,70	114,30	12,7	10%	10,16	101,6	12,70
24	Mesa de sesiones	198,00	19,80	178,20	19,8	10%	15,84	158,4	19,80
25	Libreros de 170x110cm, estructura metálica color grafito divisiones horizontales, dos puertas batiente con seguridad en melamínico color melamínico	178,00	17,80	160,20	17,8	10%	14,24	142,4	17,80
26	<b>EQUIPOS DE OFICINA Y ADMINISTRACION</b>				0		0,00	0	0,00
27	VENTILADORES CUADRADOS	120,00	12,00	108,00	12	0,1	9,60	57,6	50,40
28	VENTILADORES CUADRADOS	120,00	12,00	108,00	12	0,1	9,60	57,6	50,40
29	FOTOCOPIADORA REMANUFACTURADA RICOH 1045 1035-1045 AUTOMATICA GRANDE	2.800,00	280,00	2.520,00	280	33%	746,67	2240	280,00
30	Máquina de Escribor marca Brother GX 8750 Electrica	226,00	22,60	203,40	22,6	33%	60,27	180,8	22,60
31	INFOCUS ACCESORIOS: MALETIN Y CABLES CONTROL REMOTO		0,00		0	33%	0,00	0	0,00
32	ESPIRALADORA ESPIRAMATIC OFICIO STAR III COLOR BEICH CON NEGRO	203,57	20,36	183,21	20,357	33%	54,29	162,856	20,36



**Auditoría Financiera Al Colegio Fiscal Diurno Cantón Archidona Provincia De**

**Napo, Año Lectivo 2014**

**CÉDULA SUMARIA**

**RCD**

**5/7**

33	KVM TRENDNET MODELO: TK-408K SN:UN 10044080113CON ACCESORIO DE 4 CABLES DE TRANSMISION DE DATOS Y 3 DE AUDIO VIDEO	135,00	13,50	121,50	13,5	33%	36,00	108	13,50
34	SOPLETE PARA PC COLOR TOMATE PORTABLE BLOWER BL-28	22,88	2,29	20,59	2,288	33%	6,10	18,304	2,29
35	DVD-RWRITER LG GP08 LITE 8X DVD+-R 24 CD	56,12	5,61	50,51	5,612	33%	14,97	44,896	5,61
36	DISCO DURO DE 1 TERA MARCA LACIE USB2.0	180,00	18,00	162,00	18	33%	48,00	144	18,00
37	TARJETA DE RED	7,99	0,80	7,19	0,799	33%	2,13	6,392	0,80
38	DISCO DURO 640GB SAMSUNG EXT Con Cable USB	107,54	10,75	96,79	10,754	33%	28,68	86,032	10,75
39	COMPUTADOR INTEL PIV CPU	830,00	276,64	553,36	83	33%	156,79	470,361	83,00
40	MONITOR LG PANTALLA PLANA LCD 1805	170,00	56,66	153,00	17	33%	45,33	136	17,00
41	CPU: CASE SUPER POWER DUAL PROCESADOR INTEL PENTIUM DUAL-	800,00	266,64	533,36	80	33%	151,12	453,36	80,00
42	COMPUTADORA DE ESCRITORIO DUAL CORE 2,7 GHZ 2GB RAM 1000GB DISCO DURO MONITOR 19"	553,56	184,50	369,06	55,356	33%	104,57	313,702452	55,36
43	COMPUTADOR DE ESCRITORIO DUAL CORRE 2,7 GHZ 2GB RAM	582,40	194,11	388,29	58,24	33%	110,02	330,04608	58,24
44	COMPUTADOR DE ESCRITORIO DUAL CORRE 2,7 GHZ 2GB RAM	582,40	194,11	388,29	58,24	33%	110,02	330,04608	58,24





**Auditoría Financiera Al Colegio Fiscal Diurno Cantón Archidona Provincia De Napo,**


**Año Lectivo 2014**

**CÉDULA SUMARIA**

**RCD**

**6/7**

45	COMPUTADOR DE ESCRITORIO DUAL CORE 3,20 GHZ 4GB RAM, MONTR 18,5" LED,W7 OEM	702,28	234,07	468,21	70,228	33%	132,66	397,982076	70,23
46	COMPUTADOR DE ESCRITORIO CORE I3 3,0 GHZ 4GB RAM, MONTR 18,5" LED, W7 OEM	794,42	264,78	529,64	79,442	33%	150,07	450,197814	79,44
47	COMPUTADOR DE ESCRITORIO DUAL CORE 3,0 GHZ 500GB; 2GB RAM; 19" MONITOR; DVD RWRITER INT	643,59	214,51	429,08	64,359	33%	121,57	364,722453	64,36
48	IMPRESORA MATRICIAL EPSON LX-30080COL	220,00	73,33	198,00	22	33%	58,67	176	22,00
49	AMPLIFICADOR COLOR NEGRO	993,75	331,22	894,38	99,375	10%	79,50	715,5	178,88
50	PARLANTES (2) COLOR NEGRO TAPIZADO	100,00	33,33	90,00	10	10%	8,00	72	18,00
51	PEDESTAL TRIPODE (2) COLOR NEGRO	20,00	6,67	18,00	2	10%	1,60	14,4	3,60
52	TV 24" SAMSUNG T240A550 H-DS LED	540,12	54,01	486,11	54,01	10%	43,21	129,6288	356,48
53	MOTOR 5.5 HP MULTIFUNCIONES 3.70HPW (CEPILLADORA, HUEQUEADORA, TORNO COMPLETO)	4.342,86	434,29	3.908,57	434,29	10%	347,43	2084,5728	1.824,00

	<b>Auditoría Financiera Al Colegio Fiscal Diurno Cantón Archidona Provincia De Napo,</b> <b>Año Lectivo 2014</b> <b>CÉDULA SUMARIA</b>	<b>RCD</b>  <b>7/7</b>
---	--	------------------------------

54	COMPRESOR DE 2HP DE ALTA VELOCIDAD CARGADO RAPIDO	502,43	50,24	452,19	50,243	10%	40,19	200,972	251,22
55	PIEDRA PARA AFILAR SIERRAS DE WIDIAN	20,00	2,00	18,00	2	10%	1,60	6,4	11,60
					5040,68		2740,20	44094,41	2.991,17

**Interpretación:**

Se ha podido determinar que no se ha realizado correctamente las depreciaciones hechas por el colector por lo que existe una variación de 2991.17 dólares en la muestra tomada de 55 activos fijos, además se puede determinar que dicha variación representa el 6% del total de los bienes tomados como muestra que representa un valor de 50406.76 dólares

Elaborado por: <b>BH</b>	Fecha: <b>16/03/2015</b>
Supervisado por: <b>LS / MB</b>	Fecha: <b>29/05/2015</b>



**Auditoría Financiera Al Colegio Fiscal Diurno Cantón Archidona Provincia De Napo,**


**Año Lectivo 2014**


**CÉDULA ANALÍTICA**

**RCF**


**1/5**


CONTABILIDAD				AUDITORÍA		
DESCRIPCION DEL ARTICULO	FECHA DE ADQUISICION	DEPARTAMENETO	ESTADO	EXISTE	DEPARTAMENTO	ESTADO
SEDE ADMINISTRATIVA CON SU ESTRUCTURA y LOSA DE HORMIGON ARMADO; INSTALACIONES ELECTRICAS, HIDRAULICAS Y SANITARIAS DE 180,00m2				✓		
ESCRITORIOS EJECUTIVOS EN L CON TRES GAVETAS, PORTA TECLADO Y MUEBLE PARA LA COMPUTADORA	30/03/2008	DIRECCION	BUENO	✓	DIRECCION	BUENO
ESCRITORIOS EJECUTIVOS EN L CON TRES GAVETAS, PORTA TECLADO Y MUEBLE PARA LA COMPUTADORA	30/03/2008	SUB-DIRECCION	BUENO	✓	SUB-DIRECCION	BUENO
ESCRITORIOS EJECUTIVOS EN L CON TRES GAVETAS, PORTA TECLADO Y MUEBLE PARA LA COMPUTADORA	30/03/2008	COLECTURIA AUX.	BUENO	✓	COLECTURIA AUX.	BUENO
<b>ESCRITORIOS EJECUTIVOS EN L CON TRES GAVETAS, PORTA TECLADO Y MUEBLE PARA LA COMPUTADORA</b>	<b>30/03/2008</b>	<b>COLECTURIA AUX.</b>	<b>BUENO</b>	<b>✓</b>	<b>SISTEMA</b>	<b>BUENO</b>
Sillas capri, estructura con tubo metál. de 7/8"tapizado corosil neg	23/05/2003	DIRECCION	BUENO	✓	DIRECCION	BUENO
Sillas capri, estructura con tubo metál. de 7/8"tapizado corosil neg	23/05/2003	DIRECCION	BUENO	✓	DIRECCION	BUENO

	<b>Auditoría Financiera Al Colegio Fiscal Diurno Cantón Archidona Provincia De Napo,</b> <b>Año Lectivo 2014</b> <b>CÉDULA ANALÍTICA</b>					<b>RCF</b>  <b>2/5</b>
Sillas capri, estructura con tubo metál. de 7/8"tapizado corosil neg	23/05/2003	DIRECCION	BUENO	✓	DIRECCION	BUENO
Sillas capri, estructura con tubo metál. de 7/8"tapizado corosil neg	23/05/2003	SUB-DIRECCION	BUENO	✓	SUB-DIRECCION	BUENO
SILLAS GIRATORIAS COLOR AZUL CON RUEDA	01/12/2011	SECRETARIA	BUENO	✓	SECRETARIA	BUENO
SILLAS GIRATORIAS COLOR AZUL CON RUEDA	01/12/2011	BODEGA	BUENO	✓	SISTEMA	BUENO
SILLAS GIRATORIAS COLOR AZUL CON RUEDA	01/12/2011	SECRETARIA	BUENO	✓	SECRETARIA	BUENO
SILLA PLASTICA BLANCA	30/03/2008	COLECTURIA AUX.	BUENO	✓	COLECTURIA AUX.	BUENO
SILLA PLASTICA BLANCA	30/03/2008	COLECTURIA AUX.	BUENO	✓	COLECTURIA AUX.	BUENO
SILLA PLASTICA BLANCA	30/03/2008	COLECTURIA AUX.	BUENO	✓	COLECTURIA AUX.	BUENO
SILLA PLASTICA BLANCA	30/03/2008	COLECTURIA AUX.	BUENO	✓	COLECTURIA AUX.	BUENO
SILLA PLASTICA BLANCA	30/03/2008	COLECTURIA AUX.	BUENO	✓	COLECTURIA AUX.	BUENO
ARMARIOS GRANDES METALICOS CON VIDRIOS	30/03/2008	DIRECCION	BUENO	✓	DIRECCION	BUENO
ARMARIOS GRANDES METALICOS CON VIDRIOS	30/03/2008	SUB-DIRECCION	BUENO	✓	SUB-DIRECCION	BUENO
VITRINA VERTICAL CON VIDRIO	30/03/2008	COLECTURIA AUX.	BUENO	✓	COLECTURIA AUX.	BUENO
VITRINA VERTICAL CON VIDRIO PARA ARCHIVADORES GRANDES	01/12/2011	COLECTURIA	BUENO	✓	COLECTURIA	BUENO
VITRINA VERTICAL CON VIDRIO PARA ARCHIVADORES GRANDES	01/12/2011	SUB-DIRECCION	BUENO	✓	SUB-DIRECCION	BUENO
Mesa de trabajo 175x75x75 cm metálica con tubo cuadrado 30x30 mm, tablero de fórmica beige.	23/05/2002	BIBLIOTECA	BUENO	✓	BIBLIOTECA	BUENO

	<b>Auditoría Financiera Al Colegio Fiscal Diurno Cantón Archidona Provincia De Napo,</b> <b>Año Lectivo 2014</b> <b>CÉDULA ANALÍTICA</b>	<b>RCF</b>  <b>3/5</b>
---	--	------------------------------


Mesa de sesiones	10/02/2003	SALA DE SECCIONES	BUENO	✓	SALA DE SECCIONES	BUENO
Libreros de 170x110cm, estructura metalica color grafito divisiones horizontales, dos puertas batiente con seguridad en melamínico olor melamínico	23/05/2002	BIBLIOTECA	REGULAR	✓	BIBLIOTECA	REGULAR
VENTILADORES CUADRADOS	30/03/2008	DIRECCION	BUENO	✓	DIRECCION	BUENO
VENTILADORES CUADRADOS	30/03/2008	SECRETARIA	BUENO	✓	SECRETARIA	BUENO
FOTOCOPIADORA REMANUFACTURADA RICOH 1045 1035-1045 AUTOMATICA GRANDE	30/03/2008	COLECTURIA AUX.	BUENO	✓	COLECTURIA AUX.	BUENO
Maquina de Escribor marca Brother GX 8750 Electrica	29/12/2001	SECRETARIA	BUENO	✓	SECRETARIA	BUENO
<b>INFOCUS ACCESORIOS: MALETIN Y CABLES CONTROL REMOTO</b>	<b>15/02/2008</b>	<b>COLECTURIA AUX.</b>	<b>BUENO</b>	<b>✓</b>	<b>RECTORADO</b>	<b>BUENO</b>
ESPIRALADORA ESPIRAMATIC OFICIO STAR III COLOR BEICH CON NEGRO	08/12/2010	SECRETARIA	BUENO	✓	SECRETARIA	BUENO
<b>KVM TRENDNET MODELO: TK-408K SN:UN 10044080113CON ACCESORIO DE 4 CABLES DE TRANSMISION DE DATOS Y 3 DE AUDIO VIDEO</b>	<b>29/06/2010</b>	<b>BODEGA</b>	<b>BUENO</b>	<b>✓</b>	<b>SISTEMA</b>	<b>BUENO</b>

 <p><b>Blanca Herrera</b> Auditora</p>	<b>Auditoría Financiera Al Colegio Fiscal Diurno Cantón Archidona Provincia De Napo,</b> <b>Año Lectivo 2014</b> <b>CÉDULA ANALÍTICA</b>					<b>RCF</b>  <b>4/5</b>
<b>SOPLETE PARA PC COLOR</b> <b>TOMATE PORTABLE</b> <b>BLOWER BL-28</b>	16/08/2010	BODEGA	BUENO	✓	SISTEMA	BUENO
<b>DVD-RWRITER LG GP08 LITE</b> <b>8X DVD+-R 24 CD</b>	16/08/2010	BODEGA	BUENO	✓	SISTEMA	BUENO
<b>DISCO DURO DE 1 TERA</b> <b>MARCA LACIE USB2.0</b>	29/06/2010	BODEGA	BUENO	✓	SISTEMA	BUENO
<b>TARJETA DE RED</b>	29/04/2011	BODEGA	BUENO	✓	SISTEMA	BUENO
<b>DISCO DURO 640GB</b> <b>SAMSUNG EXT Con Cable USB</b>	29/04/2011	BODEGA	BUENO	✓	SISTEMA	BUENO
<b>COMPUTADOR INTEL PIV</b> <b>CPU</b>	26/08/2005	BODEGA	BUENO	✓	RECTORADO	BUENO
<b>MONITOR LG PANTALLA</b> <b>PLANA LCD 1805</b>	14/05/2010	BODEGA	BUENO	✓	RECTORADO	BUENO
<b>CPU: CASE SUPER POWER</b> <b>DUAL PROCESADOR INTEL</b> <b>PENTIUM DUAL-</b>	30/03/2008	COLECTURIA	BUENO	✓	COLECTURIA	BUENO
<b>COMPUTADORA DE</b> <b>ESCRITORIO DUAL CORE 2,7</b> <b>GHZ 2GB RAM 1000GB DISCO</b> <b>DURO MONITOR 19"</b>	08/12/2010	SUB-DIRECCION	BUENO	✓	SUB-DIRECCION	BUENO
<b>COMPUTADOR DE</b> <b>ESCRITORIO DUAL CORRE</b> <b>2,7 GHZ 2GB RAM</b>	29/04/2011	DIRECCION	BUENO	✓	DIRECCION	BUENO
<b>COMPUTADOR DE</b> <b>ESCRITORIO DUAL CORRE</b> <b>2,7 GHZ 2GB RAM</b>	29/04/2011	BODEGA	BUENO	✓	RECTORADO	BUENO
<b>COMPUTADOR DE</b> <b>ESCRITORIO DUAL CORE 3,20</b> <b>GHZ 4GB RAM, MONTR 18,5"</b> <b>LED, W7 OEM</b>	19/07/2011	AUX-COLECTURIA	BUENO	✓	RECTORADO	BUENO

	<b>Auditoría Financiera Al Colegio Fiscal Diurno Cantón Archidona Provincia De Napo,</b> <b>Año Lectivo 2014</b> <b>CÉDULA ANALÍTICA</b>					<b>RCF</b>  <b>5/5</b>
	AMPLIFICADOR COLOR NEGRO		BODEGA	REGULAR	✓	BODEGA
COMPUTADOR DE ESCRITORIO CORE I3 3,0 GHZ 4GB RAM, MONTR 18,5" LED, W7 OEM	19/07/2011	COLECTURIA	BUENO	✓	COLECTURIA	BUENO
COMPUTADOR DE ESCRITORIO DUAL CORE 3,0 GHZ 500GB; 2GB RAM; 19" MONITOR; DVD RWRITER INT	16/12/2011	SECRETARIA	BUENO	✓	SECRETARIA	BUENO
IMPRESORA MATRICIAL EPSON LX-30080COL	26/08/2005	COLECTURIA	BUENO	✓	COLECTURIA	BUENO
PARLANTES (2) COLOR NEGRO TAPIZADO		BODEGA	REGUALR	✓	BODEGA	REGUALR
PEDESTAL TRIPODE (2) COLOR NEGRO			REGULAR	✓	SECRETARIA	REGULAR
TV 24" SAMSUNG T240A550 H-DS LED	19/07/2011	SECRETARIA	BUENO	✓	SECRETARIA	BUENO
MOTOR 5.5 HP MULTIFUNCIONES 3.70HPW (CEPILLADORA, HUEQUEADORA, TORNO COMPLETO)	17/03/2008	TALLER	BUENO	✓	TALLER	BUENO
COMPRESOR DE 2HP DE ALTA VELOCIDAD CARGADO RAPIDO	08/07/2009	TALLER	BUENO	✓	TALLER	BUENO
PIEDRA PARA AFILAR SIERRAS DE WIDIAN	05/10/2010	TALLER	BUENO	✓	TALLER	BUENO

**Interpretación:** De los 55 bienes considerados para la constatación física se verifico según la lista de 12 bienes están en otros departamentos y en manos de otros funcionarios, para la verificación se consideró el código porque en los inventarios no incluye todas las características de los artículos.


Elaborado por: <b>BH</b>	Fecha: <b>16/03/2015</b>
Supervisado por: <b>LS / MB</b>	Fecha: <b>29/05/2015</b>

	<b>Auditoría Financiera Al Colegio Fiscal Diurno Cantón Archidona Provincia De Napo,</b> <b>Año Lectivo 2014</b> <b>CÉDULA ANALÍTICA</b>	<b>VAER</b>  <b>1/5</b>
---	--	-------------------------------

**VERIFICAR LA EXISTENCIA DE ACTAS DE ENTREGA RECEPCIÓN DE LOS BIENES**

DESCRIPCION DEL ARTICULO	FECHA DE ADQUISICION	DEPARTAMENETO	ESTADO	CON ACTA	SI	NO
SEDE ADMINISTRATIVA CON SU ESTRUCTURA y LOSA DE HORMIGON ARMADO; INSTALACIONES ELECTRICAS, HIDRAULICAS Y SANITARIAS DE 180,00m2						✓
ESCRITORIOS EJECUTIVOS EN L CON TRES GAVETAS, PORTA TECLADO Y MUEBLE PARA LA COMPUTADORA	30/03/2008	DIRECCION	BUENO	✓	✓	
ESCRITORIOS EJECUTIVOS EN L CON TRES GAVETAS, PORTA TECLADO Y MUEBLE PARA LA COMPUTADORA	30/03/2008	SUB-DIRECCION	BUENO	✓	✓	
ESCRITORIOS EJECUTIVOS EN L CON TRES GAVETAS, PORTA TECLADO Y MUEBLE PARA LA COMPUTADORA	30/03/2008	COLECTURIA AUX.	BUENO	✓	✓	
ESCRITORIOS EJECUTIVOS EN L CON TRES GAVETAS, PORTA TECLADO Y MUEBLE PARA LA COMPUTADORA	30/03/2008	COLECTURIA AUX.	BUENO	✓		✓
Sillas capri, estructura con tubo metál. de 7/8"tapizado corosil neg	23/05/2003	DIRECCION	BUENO	✓	✓	
Sillas capri, estructura con tubo metál. de 7/8"tapizado corosil neg	23/05/2003	DIRECCION	BUENO	✓	✓	



	<b>Auditoría Financiera Al Colegio Fiscal Diurno Cantón Archidona Provincia De Napo,</b> <b>Año Lectivo 2014.</b> <b>CÉDULA ANALÍTICA</b>					<b>VAER</b>  <b>2/5</b>
Sillas capri, estructura con tubo metál. de 7/8"tapizado corosil neg	23/05/2003	DIRECCION	BUENO	✓	✓	
Sillas capri, estructura con tubo metál. de 7/8"tapizado corosil neg	23/05/2003	SUB-DIRECCION	BUENO	✓	✓	
SILLAS GIRATORIAS COLOR AZUL CON RUEDA	01/12/2011	SECRETARIA	BUENO	✓	✓	
SILLAS GIRATORIAS COLOR AZUL CON RUEDA	01/12/2011	BODEGA	BUENO	✓		✓
SILLAS GIRATORIAS COLOR AZUL CON RUEDA	01/12/2011	SECRETARIA	BUENO	✓	✓	
SILLA PLASTICA BLANCA	30/03/2008	COLECTURIA AUX.	BUENO	✓	✓	
SILLA PLASTICA BLANCA	30/03/2008	COLECTURIA AUX.	BUENO	✓	✓	
SILLA PLASTICA BLANCA	30/03/2008	COLECTURIA AUX.	BUENO	✓	✓	
SILLA PLASTICA BLANCA	30/03/2008	COLECTURIA AUX.	BUENO	✓	✓	
SILLA PLASTICA BLANCA	30/03/2008	COLECTURIA AUX.	BUENO	✓	✓	
ARMARIOS GRANDES METALICOS CON VIDRIOS	30/03/2008	DIRECCION	BUENO	✓	✓	
ARMARIOS GRANDES METALICOS CON VIDRIOS	30/03/2008	SUB-DIRECCION	BUENO	✓	✓	
VITRINA VERTICAL CON VIDRIO	30/03/2008	COLECTURIA AUX.	BUENO	✓	✓	
VITRINA VERTICAL CON VIDRIO PARA ARCHIVADORES GRANDES	01/12/2011	COLECTURIA	BUENO	✓	✓	
VITRINA VERTICAL CON VIDRIO PARA ARCHIVADORES GRANDES	01/12/2011	SUB-DIRECCION	BUENO	✓	✓	
Mesa de trabajo 175x75x75 cm metalica con tubo cuadrado 30x30 mm, tablero de fórmica beige.	23/05/2002	BIBLIOTECA	BUENO	✓	✓	



**Auditoría Financiera Al Colegio Fiscal Diurno Cantón Archidona Provincia De Napo,**


**Año Lectivo 2014**

**CÉDULA ANALITICA**

**VAER**

**3/5**


Mesa de sesiones	10/02/2003	SALA DE SECCIONES	BUENO	✓	✓	
Libreros de 170x110cm, estructura metalica color grafito divisiones horizontales, dos puertas batiente con seguridad en melamínico olor melamínico	23/05/2002	BIBLIOTECA	REGULAR	✓	✓	
VENTILADORES CUADRADOS	30/03/2008	DIRECCION	BUENO	✓	✓	
VENTILADORES CUADRADOS	30/03/2008	SECRETARIA	BUENO	✓	✓	
FOTOCOPIADORA REMANUFACTURADA RICOH 1045 1035-1045 AUTOMATICA GRANDE	30/03/2008	COLECTURIA AUX.	BUENO	✓	✓	
Maquina de Escribor marca Brother GX 8750 Electrica	29/12/2001	SECRETARIA	BUENO	✓	✓	
<b>INFOCUS ACCESORIOS: MALETIN Y CABLES CONTROL REMOTO</b>	<b>15/02/2008</b>	<b>COLECTURIA AUX.</b>	<b>BUENO</b>	<b>✓</b>		<b>✓</b>
ESPIRALADORA ESPIRAMATIC OFICIO STAR III COLOR BEICH CON NEGRO	08/12/2010	SECRETARIA	BUENO	✓	✓	
<b>KVM TRENDNET MODELO: TK-408K SN:UN 10044080113CON ACCESORIO DE 4 CABLES DE TRANSMISION DE DATOS Y 3 DE AUDIO VIDEO</b>	<b>29/06/2010</b>	<b>BODEGA</b>	<b>BUENO</b>	<b>✓</b>		<b>✓</b>

	<b>Auditoría Financiera Al Colegio Fiscal Diurno Cantón Archidona Provincia De Napo,</b> <b>Año Lectivo 2014</b> <b>CÉDULA ANALÍTICA</b>					<b>VAER</b>  <b>4/5</b>
<b>SOPLETE PARA PC COLOR TOMATE PORTABLE BLOWER BL-28</b>	16/08/2010	BODEGA	BUENO	✓		✓
<b>DVD-RWRITER LG GP08 LITE 8X DVD+R 24 CD</b>	16/08/2010	BODEGA	BUENO	✓		✓
<b>DISCO DURO DE 1 TERA MARCA LACIE USB2.0</b>	29/06/2010	BODEGA	BUENO	✓		✓
<b>TARJETA DE RED</b>	29/04/2011	BODEGA	BUENO	✓		✓
<b>DISCO DURO 640GB SAMSUNG EXT Con Cable USB</b>	29/04/2011	BODEGA	BUENO	✓		✓
<b>COMPUTADOR INTEL PIV CPU</b>	26/08/2005	BODEGA	BUENO	✓		✓
<b>MONITOR LG PANTALLA PLANA LCD 1805</b>	14/05/2010	BODEGA	BUENO	✓		✓
<b>CPU: CASE SUPER POWER DUAL PROCESADOR INTEL PENTIUM DUAL-</b>	30/03/2008	COLECTURIA	BUENO	✓	✓	
<b>COMPUTADORA DE ESCRITORIO DUAL CORE 2,7 GHZ 2GB RAM 1000GB DISCO DURO MONITOR 19"</b>	08/12/2010	SUB-DIRECCION	BUENO	✓	✓	
<b>COMPUTADOR DE ESCRITORIO DUAL CORRE 2,7 GHZ 2GB RAM</b>	29/04/2011	DIRECCION	BUENO	✓	✓	
<b>COMPUTADOR DE ESCRITORIO DUAL CORRE 2,7 GHZ 2GB RAM</b>	29/04/2011	BODEGA	BUENO	✓	✓	
<b>COMPUTADOR DE ESCRITORIO DUAL CORE 3,20 GHZ 4GB RAM, MONTR 18,5" LED,W7 OEM</b>	19/07/2011	AUX- COLECTURIA	BUENO	✓		✓

	<b>Auditoría Financiera Al Colegio Fiscal Diurno Cantón Archidona Provincia De Napo,</b> <b>Año Lectivo 2014</b> <b>CEDÚLA ANALÍTICA</b>					<b>VAER</b>  <b>5/5</b>
	AMPLIFICADOR COLOR NEGRO		BODEGA	REGULAR	✓	✓
COMPUTADOR DE ESCRITORIO CORE I3 3,0 GHZ 4GB RAM, MONTR 18,5" LED, W7 OEM	19/07/2011	COLECTURIA	BUENO	✓	✓	
COMPUTADOR DE ESCRITORIO DUAL CORE 3,0 GHZ 500GB; 2GB RAM; 19" MONITOR; DVD RWRITER INT	16/12/2011	SECRETARIA	BUENO	✓	✓	
IMPRESORA MATRICIAL EPSON LX- 30080COL	26/08/2005	COLECTURIA	BUENO	✓	✓	
PARLANTES (2) COLOR NEGRO TAPIZADO		BODEGA	REGUALR	✓	✓	
PEDESTAL TRIPODE (2) COLOR NEGRO			REGULAR	✓	✓	
TV 24" SAMSUNG T240A550 H-DS LED	19/07/2011	SECRETARIA	BUENO	✓	✓	
MOTOR 5.5 HP MULTIFUNCIONES 3.70HPW (CEPILLADORA, HUEQUEADORA, TORNO COMPLETO)	17/03/2008	TALLER	BUENO	✓	✓	
COMPRESOR DE 2HP DE ALTA VELOCIDAD CARGADO RAPIDO	08/07/2009	TALLER	BUENO	✓	✓	
PIEDRA PARA AFILAR SIERRAS DE WIDIAN	05/10/2010	TALLER	BUENO	✓	✓	

**Interpretación:** Se solicitó las actas de entrega recepción de los 55 bienes encontrándose con que faltaba una y de las 54 existían cambios de dominio de 12 bienes siendo el 22% del total verificado.

Elaborado por: <b>BH</b>	Fecha: <b>16/03/2015</b>
Supervisado por: <b>LS / MB</b>	Fecha: <b>29/05/2015</b>

	<b>Auditoría Financiera Al Colegio Fiscal Diurno Cantón Archidona Provincia De Napo, Año Lectivo 2014</b>  <b>CÉDULA SUMARIA</b>	<b>COR</b>  <b>1/1</b>
---	--	------------------------------


<b>Bienes y Servicios de Consumo</b>	<b>Planificado</b>	<b>Devengado</b>	<b>Verificado</b>	<b>Diferencia</b>
Energía Eléctrica	1.635,05	1.635,05	1635,05	0,00
Telecomunicaciones	2.758,00	2.688,62	2688,62	0,00
Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas Informáticos	1.586,40	1.570,17	1570,17	0,00
Materiales de Oficina	2.039,42	2.016,11	2016,11	0,00

**Interpretación:**

Se verificaron los gastos por bienes y servicios de consumo determinándose que cada uno de los valores devengados han sido cubiertos de manera adecuada, y cuentan con documentos que abalicen la transacción, dichos documentos reposan en el archivo del plantel y cuentan con todo lo marcado en el reglamento de comprobantes de venta, retenciones y documentos complementarios.

A los proveedores se les contrato sin un proceso de selección determinado, son proveedores que continuamente a prestado el servicio a la institución, tampoco se ha considerado nuevas alternativas ni se ha realizado el proceso en el portal de compras públicas como marca la normativa.


Elaborado por: <b>BH</b>	Fecha: <b>16/03/2015</b>
Supervisado por: <b>LS / MB</b>	Fecha: <b>29/05/2015</b>

	<b>Auditoría Financiera Al Colegio Fiscal Diurno Cantón Archidona Provincia De Napo, Año Lectivo 2014</b>  <b>HALLAZGOS</b>	<b>H.01</b>  <b>1/1</b>
---	---	-------------------------------

## ERRORES EN EL CÁLCULO DE LAS DEPRECIACIONES

**REF: RCD**


<b>CONDICIÓN</b>	Se tomó una muestra para realizar el cálculo de la depreciación de 55 bienes y se determinó que no se cumplía con lo dispuesto en el Art. 28 de la Ley de Régimen Tributario.
<b>CRITERIO</b>	<p>Reglamento de Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno</p> <p><b>Art. 28.- Gastos generales deducibles</b></p> <p>Bajo las condiciones descritas en el artículo precedente y siempre que no hubieren sido aplicados al costo de producción, son deducibles los gastos previstos por la Ley de Régimen Tributario Interno, en los términos señalados en ella y en este reglamento, tales como:</p> <p><b>6. Depreciaciones de activos fijos.</b></p> <p>Mediante este régimen, la depreciación no podrá exceder del doble de los porcentajes señalados en letra a).</p> <p>(a) La depreciación de los activos fijos se realizará de acuerdo a la naturaleza de los bienes, a la duración de su vida útil y la técnica contable. Para que este gasto sea deducible, no podrá superar los siguientes porcentajes:</p> <p>(I) Inmuebles (excepto terrenos), naves, aeronaves, barcasas y similares 5% anual.  (II) Instalaciones, maquinarias, equipos y muebles 10% anual.  (III) Vehículos, equipos de transporte y equipo caminero móvil 20% anual.  (IV) Equipos de cómputo y software 33% anual.</p>
<b>CAUSA</b>	El Colector no ha realizado correctamente las depreciaciones de los bienes del establecimiento educativo.
<b>EFFECTO</b>	De la muestra se ha determinado un error de 2991.17 dólares; es decir el 6% del total de los bienes.

 <p><b>Blanca Herrera</b> Auditora</p>	<p><b>Auditoría Financiera Al Colegio Fiscal Diurno Cantón</b> <b>Archidona Provincia De Napo, Año Lectivo 2014</b></p> <p><b>HALLAZGOS</b></p>	<p><b>H.02</b></p> <p><b>1/1</b></p>
---	---	--------------------------------------

### INCUMPLE ACTAS DE ENTREGA RECPECIÓN DE LOS BIENES

**REF: VAER**

<b>CONDICIÓN</b>	Se verifico la existencia de actas de entrega recepción de los bienes determinados un incumplimiento de 12 bienes de un total de 55.
<b>CRITERIO</b>	<p>REGLAMENTO GENERAL DE BIENES DEL SECTOR PUBLICO</p> <p>Art. 64.- Entrega - recepción y examen especial.- El Guardalmacén de Bienes o quien haga sus veces, intervendrá en la entrega - recepción entre servidores de la misma entidad y organismo dejando constancia de cualquier novedad en las correspondientes actas y actuando de acuerdo con las normas de este reglamento.</p> <p>Cuando se trate de entrega - recepción entre dos organismos o entidades distintas intervendrán los jefes financieros respectivos y los guardalmacenes de bienes o quienes hagan sus veces de cada entidad, como encargados de la conservación y administración de los bienes de que se trate.</p> <p>Se deberá emitir actas de entrega recepción para lograr una adecuada administración.</p>
<b>CAUSA</b>	El Colector no ha actualizado la entrega de actas de entrega recepción de bienes para establecer el responsable de cada bien.
<b>EFECTO</b>	12 bienes no se ha identificado el responsable de su custodia.


	<b>Auditoría Financiera Al Colegio Fiscal Diurno Cantón Archidona Provincia De Napo, Año Lectivo 2014</b>  <b>HALLAZGOS</b>	<b>H.03</b>  <b>1/1</b>
---	---	-------------------------------

### INCUMPLE DE CONSTATAIONES FISICAS DE LOS BIENES


**REF: RCF**

<b>CONDICIÓN</b>	El Colector debió realizar la constatación física de los bienes para lo cual debe mantener un registro de los inventarios con todas las características de los bienes, cuando se realizó este proceso se observó que el 22% de la muestro no cumplió con su ubicación.
<b>CRITERIO</b>	<b>REGLAMENTO GENERAL DE BIENES DEL SECTOR PUBLICO</b> Art. 69.- Comprobación física.- Quien intervenga en la diligencia, contará el dinero que el servidor que realiza la entrega tuviere en su poder y fuere de propiedad de la entidad u organismo; anotará los cheques, giros, transferencias bancarias, libranzas que se le presenten y ordenará la efectivizarían de dichos documentos; inmediatamente dispondrá el depósito del dinero y los documentos efectivados en la respectiva cuenta bancaria. El comprobante de dicho depósito se agregará al acta previa de que trata el artículo 71 de este reglamento. Se deberá emitir actas de entrega recepción para lograr una adecuada administración.
<b>CAUSA</b>	El Colector no ha realizado contrataciones físicas periódicas y mantener un archivo de los bienes con todas las características de los mismos.
<b>EFECTO</b>	22% ubicada en lugares diferentes al registrado.



	<b>Auditoría Financiera Al Colegio Fiscal Diurno Cantón</b> <b>Archidona Provincia De Napo, Año Lectivo 2014</b>  <b>PROGRAMAS DE AUDITORÍA</b>  <b>FASE III: COMUNICACIÓN DE RESULTADOS</b>	<b>AP.09/03</b>  <b>3/3</b>		
<b>Objetivo;</b>  Determinar la razonabilidad la ejecución presupuestaria por el periodo comprendido desde el 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014.				
<b>No.</b>	<b>Procedimiento</b>	<b>Referencia</b>	<b>Responsable</b>	<b>Observación</b>
01	Notifique la terminación del proceso de auditoría.	<b>NT</b>	<b>BH</b>	
02	Elabore el informe final de la auditoría financiera.	<b>IF</b>	<b>BH</b>	

Elaborado por: <b>BH</b>	Fecha: <b>16/03/2015</b>
Supervisado por: <b>LS / MB</b>	Fecha: <b>29/05/2015</b>

	<b>Auditoría Financiera Al Colegio Fiscal Diurno Cantón Archidona Provincia De Napo, Año Lectivo 2014</b>  <b>NOTIFICACIÓN DE TERMINACIÓN DE LA AUDITORÍA</b>	<b>NT</b>  <b>1/1</b>
---	---	-----------------------------

Archidona 29 de mayo del 2015

Licenciado

Galo Herrera Paz

**RECTOR DEL COLEGIO FISCAL DIURNO CANTÓN ARCHIDONA**

Presente:

El motivo de la presente es comunicarle el fin del proceso de auditoría y convocarle para la lectura del informe final de la misma teniendo en cuenta que la información financiera entregada es responsabilidad de las autoridades del plantel educativo y la mía es dar una opinión sobre dicha información, la responsable de los procesos de auditoría es Sra. Blanca Herrera como Auditora.

Para el proceso se ha diseñado pruebas con la finalidad de obtener evidencia suficiente, competente y relevante, cumpliendo con las normas de auditoría generalmente aceptados, principios de contabilidad generalmente aceptados y de más leyes aplicables a la misma.


Por la atención dada a la presente le anticipo mi agradecimiento, adicionalmente envió el informe final.

Atentamente

Blanca Herrera

**AUDITORA**

Elaborado por: <b>BH</b>	Fecha: <b>16/03/2015</b>
Supervisado por: <b>LS / MB</b>	Fecha: <b>29/05/2015</b>

	<b>Auditoría Financiera Al Colegio Fiscal Diurno Cantón Archidona Provincia De Napo, Año Lectivo 2014</b>  <b>INFORME FINAL DE AUDITORÍA</b>	<b>IF</b>  <b>1/2</b>
---	--	-----------------------------

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES.


**Archidona 29 de mayo del 2015**  
**Licenciado Galo Herrera Paz**  
**RECTOR DEL COLEGIO FISCAL DIURNO CANTÓN ARCHIDONA.**  
 Ciudad

De mi consideración:

Hemos auditado el presupuesto del año fiscal 2014 y su correspondiente información financiera de los activos fijos del mismo año. Esta información financiera es responsabilidad de las autoridades del plantel educativo. Mi responsabilidad de expresar una opinión sobre la información financiera y presupuestaria basados en nuestras auditorías.

Mi auditoría se realizará de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Ecuador. El examen se ha diseñado y ejecutado a base de la normativa para obtener certeza razonable de la información financiera no contienen exposiciones erróneas o inexactas. Incluye el examen, en base a pruebas que provean evidencia suficiente y relevante de los estados financieros, la evaluación de los principios de contabilidad aplicados, las estimaciones hechas por la Dirección del plantel, así como una evaluación de la presentación del presupuesto e información de los activos fijos. Mi auditoría provee una base razonable para expresar una opinión.

En lo referente a los activos fijos puedo determinar que el cuadro de depreciaciones contiene varios errores que representan 2991.17 dólares; es decir el 6% del valor total revisado en la muestra, no se realizaron constataciones físicas de los bienes de manera periódica como

 <p>Blanca Herrera Auditora</p>	<p><b>Auditoría Financiera Al Colegio Fiscal Diurno Cantón</b>  <b>Archidona Provincia De Napo, Año Lectivo 2014</b></p> <p><b>INFORME FINAL DE AUDITORÍA</b></p>	<p><b>IF</b></p> <p><b>2/2</b></p>
--	---	------------------------------------

Resultado se han localizado errores en el custodio de dichos bienes, no se han actualizados las actas de entrega recepción de dichos bienes, en lo referentes a remuneraciones y gastos de bienes y servicios de consumo no se encontrado ningún aspecto que deje entrever un fraude, error u omisión.

En mi opinión, una vez el Colector resuelva lo expuesto se puede determinar que **presentan razonablemente** la situación financiera del Colegio Fiscal Diurno Cantón Archidona período 2014, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y la normativa aplicable al sector.

Atentamente:

Sra. Blanca Herrera

**AUDITORA**

## CONCLUSIONES

- El Colegio Fiscal Diurno Cantón Archidona Provincia de Napo, es un plantel educativo público, recibe un presupuesto del Ministerio de Educación, por lo que las principales cuentas son la de gastos remuneraciones y pagos de servicios básicos e insumos, cuenta con activos fijos que le permitan desarrollar sus actividades de manera adecuada; dichos recursos no han sido evaluados anteriormente por lo que se hace necesario la aplicación de una auditoría financiera.
- El presupuesto entregado al plantel educativo ha sido devengado en su totalidad lo que ha permitido desarrollar las actividades de manera coherente sin afectar ninguna de las responsabilidades de la entidad.
- En la evaluación de control interno se determinó un nivel de confianza del 47.62% global de los componentes gastos de remuneraciones y sueldos, activos fijos y bienes y servicios de consumo, se da por la falta de cumplimiento de la normativa de control fijada por los organismos de control.
- Se realizó el cuadro de depreciaciones de los activos fijos según la normativa fijada por el SRI dando los siguientes resultados, hay una variación que suma 2.991.17 dólares, por la no aplicación de los porcentajes de depreciación correctos.
- Se verificó que no existía actas de entrega recepción en algunos bienes que pueden afectar la administración de los bienes y la aplicación de sanciones si es necesario.

## RECOMENDACIONES

- Se deben realizar evaluaciones periódicas a las del presupuesto debido a que si no es devengado puede ocasionar reducción de recursos para períodos posteriores afectando de esta manera al manejo de la institución.
- Se recomienda a las autoridades del plantel educativo cumplir con los planificado y plasmado en el presupuesto con la finalidad de arrojar resultados positivos en pro de la juventud de Archidona.
- Aplicar los controles internos de la entidad con la finalidad de mantener la legalidad de las transacciones y no perjudicar a las actividades por las diversas anomalías que se establecieron en el presente trabajo.
- Se recomienda al responsable de los activos fijos la realización del cuadro de depreciación de los bienes de la institución con la finalidad de que los valores no tengan variación alguna y no se afecte el desarrollo de las actividades.
- Se le recomienda al responsable de los activos fijos la realización de las actas de entrega recepciones faltantes con la finalidad de establecer los responsables de cada uno de los bienes.

## **BIBLIOGRAFIA**

ALVIN, ARENS, RANDAL, ELDER, MARK, BEASLEY (2007), Auditoria un enfoque integral, 11ma edición México df México.

ARENAS, Torres (2008), Introduccion a la auditoría financiera, segunda edicion México df México.

BLANCO, Yanel (2012), Auditoría integral normas y procedimientos, segunda edición Bogotá Colombia.

CONTROLORIA GENERAL DEL ESTADO (2003), Manual de Auditoría financiera. Primera edición. Quito Ecuador, Editorial,

CONTROLORIA GENERAL DEL ESTADO (2003), Manual de Auditoría de gestión. Primera edición. Quito Ecuador, Editorial,

FRANKLIN, Enrique (2007), Auditoría administrativa, segunda edición México df México.

MADARIAGA, Juan (2004), Manual práctico de auditoría, primera edición Barcelona España.

MANTILLA, Samuel (2012), Control interno, Cuarta edición Bogotá Colombia.

Sanchez, A. D. (14 de 10 de 2014). <http://es.slideshare.net>. Obtenido de <http://es.slideshare.net/andresdelgadosanchez3/nota-de-clase-21-nagas>

SANCHEZ, Gabriel (2006), Auditoría de estados financieros, segunda edición México df México.